



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020

Ocho columnas

 EL UNIVERSAL

Austeridad deja sin seguro al agro

El gobierno redujo la compra de este tipo de coberturas desde inicios de esta administración; pequeños productores serán los más afectados

 REFORMA

Andan en campaña los superdelegados

Presumen aspirantes por Morena trabajo del Gobierno

 El Financiero

Sin contención de Covid, no habrá recuperación: SHCP

Previsión. Estima Yorio crecimiento del PIB de 12.5% en el tercer trimestre

 EL ECONOMISTA

Déficit con EU de la balanza petrolera está en máximos

El valor de las importaciones se triplicó en una década

 La Jornada

Arrasa en Chile el “apruebo” una nueva Constitución

Suma 78% de respaldo tras un año de protestas ininterrumpidas

 MILENIO

Pandemia agudizo dependencia mexicana de gas estadounidense

Sector energético. En agosto se importó 100% más combustible para compensar la caída de la producción nacional y se llegó al punto más alto, de acuerdo con la Agencia de Energía de ese país

 EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Miscelánea fiscal impactará al activismo

Familias y Pymes, también afectadas

LA
CRÓNICA
DE HOY

El sistema de salud, frágil ante el repunte de COVID

El sector público de México cuenta con 1.3 médicos por cada 1.000 habitantes, de acuerdo con datos del BM y del Sistema de Información en Salud, informa Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

La Razón

Brote en Senado: tras choque y culpas aplicarán pruebas a 2,500

En 5 días 3 positivos y un deceso

El Sol de México

Con Cienfuegos, mil 245 soldados muertos

Homicidios, la principal causa de los decesos

unomásuno

“Hay mucha pasión”; Entre protestas de FRENAAA y choque con García

Cabeza de Vaca

Andrés Manuel López Obrador



Guardias blancas

Se organizan vecinos de Naucalpan para protegerse de la delincuencia; con machetes patrullan calles

OVACIONES

EU no puede con C-19: sólo vacuna y terapia

Imposible contener el virus, asegura jefe de gabinete de Trump

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Delgado se alista para recibir Morena; PML no lo reconoce

“Yo no acepto nada que no sea conforme a la ley”

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **891,160** CASOS CONFIRMADOS **0.5%** CRECIMIENTO DIARIO **88,924** MUERTOS

Austeridad deja sin seguros al agro

El gobierno redujo la compra de este tipo de coberturas desde inicios de esta administración; pequeños productores serán los más afectados

ANTONIO HERNÁNDEZ

El sector agropecuario en México enfrenta una nueva etapa de inseguridad por el consumo de seguros que brinda las coberturas y cobajas de asociaciones de productores nacionales.

Las medidas de austeridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador afectaron al seguro. La política de austeridad redujo la compra de este tipo de coberturas desde inicios de la administración y se prevé una situación más trágica en 2021.

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) advierte que los productores nacionales a productores por el costo de seguro en pérdidas de cosechas. Lo que representará un fuerte impacto económico.

La situación se agrava con el inicio del próximo año. El Presupuesto de Egresos de 2021 no avisa en el artículo 1 la prima para el seguro, que se utiliza para cubrirse durante con empresas privadas y fondos de cobertura.

50%

LA REDUCCIÓN del consumo de seguros de cobertura de los productores.

91%

LA CAÍDA en la contratación de pólizas de seguro en el sector en 2020.

El director general de la AMIS, Ricardo Ariza, dijo que los productores más pequeños son los más afectados con la medida.

En Quintana Roo, más de 10 mil hectáreas de maíz no cuentan con el Seguro Agropecuario Catastrófico. Traslado de la zona tropical. Orizaba y el Istmo de Tehuacan se afectó una parte de una producción, por lo que se cuenta con un riesgo tipo de pagar por las pérdidas.

CASTILLA | A29

NO LE TEMEN A CRISIS NI A PANDEMIA



De cara a la celebración del Día de Muertos, con el permiso de la alcaldía de Venustiano Carranza, vendedores del Mercado de Jamaica retan a la pandemia con su tradicional memoria sobre el Congreso de la Unión. Pese a los pocos clientes, confían en salir adelante. | NACIÓN | A11

ENTREVISTA
ROGER GARCÍA

Sociólogo, analista político y periodista



"La libertad de expresión es atacada por un Poder Ejecutivo que roba todos los días a la prensa"

"LÓPEZ OBRADOR NO DEBATE, INSULTA"

ALMA PEÓN

Analista política y periodista

Hay en México entre la percepción de que la libertad de expresión se encuentra atacada por el poder del gobierno, sistema de comunicación, bloqueo y censura por parte.

En entrevista, advierte que el debate serio en el país no pasa por la brevedad, pero el Ejecutivo atacó a la prensa y ha dividido a los mexicanos en dos bandos, los que lo apoyan y los que lo critican, y se sigue a seguir más por miedo.

"El ser debate, el insulto", asegura el investigador senior de la UNAM, quien firmó el desplegado "En defensa de la libertad de expresión".

CULTURA | A30

En la CDMX, van por megaterminal de transporte público

1 MILLÓN DE PASAJEROS y 40 mil el área que se espera que tenga la terminal en su totalidad.

En Observatorio conectarán las líneas 1 y 12 del Metro, y el interurbano de Toluca

JOSÉ BUIE

Secretario de Movilidad Urbana

El Gobierno de la Ciudad de México anunció por la realización de nuevas obras importantes en la terminal de Observatorio que deberá estar lista a finales de 2022, informó Francisco Ferrera, director del Metro. Las acciones se enfocarán en el espacio de 25 hectáreas y en la urbanización de la construcción.

de una terminal de interconexión y la de la Línea 12 del Metro, así como un depósito de Vinos de Aves y el ambulatorio del do-Tecubayo.

Actualmente, en esta zona existen alrededor de medio millón de personas a diario, pero con las nuevas obras y la terminal de Observatorio y de la Línea 12 se espera un aflujo de un millón de usuarios.

"Vamos a inaugurar la terminal en el punto de Observatorio por hora en la Línea 1, con lo que aumentará la capacidad de transporte en esta, que se considerará la columna vertebral de la red."

METROPOLI | A25



CRUZ AZUL SOMETE A LAS CHIVAS

Con goles de Jonathan Rodríguez, La Máquina volvió a Guadalajara y goleó a los locales. | F11

Los latinos pueden decidir la elección en EU

THEODORE BERNARDINI

Florida, Arizona... Los latinos son el electorado más joven y de mayor crecimiento en Estados Unidos, se convierte en 32 millones de electores este año los requisitos para votar.

El reto es que lo hagan. Pero la pandemia del coronavirus dio al traste con muchos planes para acercarse a ellos.

El votante hispano, advierte a EL UNIVERSAL Lidia Carrasillo, presidenta del Proyecto de Investigación para la Inmigración de Votantes en el Estado, no tiene la tradición de votar. Así así, esta es la realidad. "La gente está frustrada" y los resultados salvan que el sufrimiento de este sector se elimine.

"El que gana el voto latino ganará la presidencia", garantiza Lázaro Rodríguez, vicepresidente de Acción Gubernamental del Center for American Progress Action Fund. "Ambos candidatos han estado corriendo el voto latino".

MUNDO | A19



EU: ELECCIONES 2020
UN MUNDO SIN DONALD TRUMP: ENRIQUE BERROGUETA

En la historia política de Estados Unidos es una elección. Con Biden como presidente hubiera escogido un gobierno más profesional y mejor coordinado. Pero México significó un avance desde cero, con un estado y una filosofía muy diferentes a las de Trump. | MUNDO | A20



EL ESTADO DONDE NO HAY COVID

Estado de Querétaro... En los últimos días se ha visto un aumento en una realidad en la que el Covid-19 parece no existir. Los funcionarios dicen que el crecimiento del sector "porque todo se reanuda", mientras los celebran los días en el comercio al por menor. | ECONOMÍA | A17

OPINION

- NACIÓN
- A2 Índice de México
- A2 Juan Carlos
- A6 2020 Días
- A8 Roberto Ruiz
- A12 Sergio Cárdenas
- A14 Marco Méndez
- A16 José Alberto Díaz
- A16 Carlos M. Ortiz
- CASTILLA
- A27 Vera Martínez
- A30 Ricardo Ferrera
- CIUDAD
- A27 Roberto Ferrera

LEONARDO CURZIO

"Los años malos de covid-19 son, así, de los malos, malos, y si los trasladamos, pero que se cambie a cambio y los años buenos de esta se van a ir y tendrán al México de siempre"

A14

EL ESTADO HA ABIERTO CANALES DE EXPRESIÓN



ESPERANZA GIL | A11

\$21.33 DÓLAR AL REVÉS

Año 84 Número 2020 CDMX 94 págs.



ISSN 0014-1801

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020 • AÑO CIVIL XLV N.º 3127 CIUDAD DE MÉXICO DE PÁGINAS 816.00



SE ALARGA SU LUCHA POR JUSTICIA

El director Sergio Cárdenas acusa que la UNAM ha aprovechado la pandemia para atraer el pago que interpuso por despido injustificado. PRIMERA | PÁGINA 20

VOLVERÁ PARA DECIR ADIÓS

José Luis Perales espera retornar al giro de despidos, lo cual tuvo que poner en pausa debido a la emergencia sanitaria. FUNCIÓN

3 INDIOS
LA 4 - 2 TB

WORLD SERIES 2020

DODGERS TOMA LA DELANTERA

El equipo angélico ganó a un grupo de coronarios en la Serie Mundial, tras una séptima de 32 outs. ADRENALINA | PÁGINA 8

BATE RÉCORD DE SCHUMACHER

El británico Lewis Hamilton se llevó el Gran Premio de Portugal, su victoria número 32, con lo cual se coronó en el podio más condecorado de la historia de la Fórmula 1. ADRENALINA



Foto: Reuters



CONTRASTA ACTITUD ANTE SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS

Mientras que en la CDMX la gente se aglomera en plazas del regreso de Día de Muertos y el gobierno nacional alerta sobre una posible segunda ola, en Ecuador retomaron el estado de emergencia. PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 20

14 COLONIAS

de la CDMX activan en la lista de atención prioritaria por covid-19. FOTO: POR SU REAJO Y BUSTOS

5 POR CIENTO

se incrementó la incidencia de coronavirus, las semanas a la baja, informó la Sae. PRIMERA | PÁGINA 10

MUDAN LA OFICINA A LA PLAYA

Los proyectos para hacer homo office desde diversas turísticas como Cancún tienen cada vez más demanda, informó la Sae. DICIEMBRE | PÁGINA 3

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

891,160 CONTAGIOS
88,924 DECEPAS

PRIMERA PÁGINA 10

EXCELSIOR

Presed del Boleo en 16
Francisco Iba 4
Ricardo Pérez 6



OTRA LEGISLADORA DA POSITIVO

Se agudiza crisis por covid-19 en el Senado

POBLICIDAD DE LA ROSA

Un nuevo caso positivo de coronavirus en el Senado enturbió la crisis que vive la instancia legislativa, la cual no tiene armas jurídicas para suspender en su totalidad las sesiones presenciales y trabajo de forma virtual.

Luego de la muerte del senador José Medina a causa de complicaciones de covid-19, el pasado sábado, Verónica Delgadillo, secretaria de la Mesa Directiva, informó que dio positivo a la prueba para detectar el SARS-CoV-2. Con día, suman cuatro legisladores contagiados tras participar en la sesión maratónica de la semana pasada.

Ante esta situación, hoy y mañana, todos los senadores están citados para hacerse la prueba de coronavirus en la sede de la Cámara alta, y la Junta de Coordinación Política acordó no suspender actividades, pero otorgó el certificado de no covid para ingresar al pleno y limitar las sesiones a cinco horas, ya que deben desahogar el paquete de ingresos 2021 y elegir a comisionados del tratado otros temas.

Ayer, Ricardo Montiel, presidente de la Junta, adelantó que profundizarán las medidas sanitarias, pero subrayó que "México no frenará su ritmo de trabajo



Felipe Hernández González

FALLECE ALCALDE ELECTO

Felipe Hernández, del PRI, murió a causa del coronavirus, una semana después de ganar los comicios para gobernar el municipio de San Agustín Tlaxiaco, Hidalgo. PRIMERA | PÁGINA 20

para lograr la transformación del país".

Y aunque la Junta acordó anoche reactivar el grupo de trabajo para construir lo retorno que permitirá bajar a distancia, senadores del PAN y PRD acusan que los momentos han obstaculizado los cambios constitucionales y legales que les permitirán sesionar de manera virtual, ya que no aceptan los cambios que impide el bloque opositor. PRIMERA | PÁGINA 8

FAMILIAS Y PYMES, TAMBIÉN AFECTADAS

Miscelánea fiscal impactará al activismo

Al menos 50 mil organizaciones sociales no lucrativas se verán perjudicadas por las medidas hacendarias proyectadas para 2021

POR IVONNE MELGAR

Además de afectar a comunidades y pequeñas empresas, los cambios fiscales que aprobó la Cámara de Diputados para 2021 tendrán consecuencias adversas para organizaciones de la sociedad civil que reciben donaciones para llevar a cabo labores de atención.

Legisladores de oposición advierten que las modificaciones a la Ley Federal de Donaciones y las contribuciones al IVA, ISR y Código Fiscal de la Federación que todavía debe discutirse y aprobar el Senado, no solo afectarán a las familias y comunidades, de hecho incrementa a los costos de los servicios de internet

4.4

POR CIENTO se prevé que se reduzca el rubro de inversiones en 2021.

ACOTAN INVERSIÓN EN LOS ESTADOS

Los entes públicos tendrán menos dinero para sus planes, a pesar de que el gasto para este rubro se incrementará 0.2% en 2021. DICIEMBRE

telecom y servicios de plataformas digitales, sino también a organizaciones de la sociedad civil, las cuales deberán dejar de recibir donaciones cuando más de la mitad de sus ingresos sea por actividades propias o a objeto social.

De acuerdo con la diputada Marcela Torres Pabst, del PAN, el embudo de las medidas para disminuir inversiones

afectará al menos a 50 mil asociaciones no lucrativas que generan casi tres puntos del PIB y que emplean a 2.2% de la población económicamente activa.

Diputados del PRI PAN y incluso de Encuentro Social, alado legislativo de Morena, alertaron también sobre afectaciones a pequeñas empresas que usan apps para realizar sus actividades. PRIMERA | PÁGINA 6



LÓPEZ ORRADOR TRABAJARÁN POR TAMAULIPAS

El Presidente firmó que seguirá trabajando por el bien de Tamaulipas, pese a poseer un descontento con el gobernador. En tanto, Francisco García Cabeza de Vaca, mandatario local, demandó un trato equitativo para el estado. PRIMERA | PÁGINA 4

PRI ARREBATA TULANCINGO A MORENA

En el conteo voto por voto, el PRI volvió las tendencias que debían el triunfo a Damián Sosa. PRIMERA | PÁGINA 7

NOMBRAN CARDENAL A MEXICANO

El Papa anunció la designación del obispo emérito Felipe Arriaran del Pozo. PRIMERA | PÁGINA 20

78.2

POR CIENTO de los chilenos que ayer salieron a votar, eligieron una nueva Constitución. PRIMERA | PÁGINA 28

SE ALÍAN CON ORGANIZACIONES SUDAMERICANAS Dos cárteles se apoderan del Pacífico; llevan cocaína a EU

POR RAÚL FLORES

Asociados con organizaciones criminales de Sudamérica, los cárteles del Pacífico y Jalisco Nueva Generación (JNG) han creado siete rutas marítimas en el océano Pacífico para el tráfico de drogas.

De acuerdo con el cruce de información entre la Secretaría de Marina de México y la Armada colombiana, los grupos del crimen organizado emplean buques mercantes, pescateros, veleros o yates que surcan de puertos de Colombia, Ecuador y Perú con destino a México, para luego trasladar la droga a Estados Unidos vía avión.

Organizaciones como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Clan del Golfo y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) están entre las agrupaciones

7 RUTAS

marítimas empleadas por los cárteles para transportar droga han detectado las autoridades.

criminales que los cárteles mediante subillas. Las rutas usadas por los narcotraficantes pasan por países como Costa Rica y El Salvador, y llegan a puertos de Jalisco, Sinaloa, Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

En ese contexto, expertos coinciden en que la cooperación bilateral de México con la DEA en materia de combate al narcotráfico se encuentra en su punto más bajo.

— Elaboración de Enrique Sánchez PRIMERA | PÁGINA 20

Único invicto
Pese a 3 intersecciones a Ben Roethlisberger, los Steelers vencen 27-24 a los Titans y son el único equipo invicto de la NFL.
CANCHA 14



LOGRA EL PODIO
El piloto ruso Patricio O'Ward concluye la temporada de IndyCar con un segundo lugar en el GP de San Petersburgo, cierra el año en la cuarta posición general.
CANCHA 17



Están de regreso
Con doblete de Jonathan Rodríguez, Cruz Ara derrota a Chivas 2-0, toma el subcampeonato y deja en serios problemas al Realápolis.
CANCHA 12



SERIE MUNDIAL 2020
A UN PASO DE LA GLORIA
Tres una joya de pitcheo de Clayton Kershaw, los Dodgers derrotan a los Rays y se ponen a una victoria de ganar la Serie Mundial.
CANCHA 12

LUNES 26 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 42 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,795 \$ 26.00

REFORMA

COBERTURA DE MÉXICO

Presumen aspirantes por Morena trabajo del Gobierno

Andan en campaña los superdelegados

Aprovechan cargo para promocionarse rumbo a elecciones de Gobernador 2021

Una de las razones más de 27 millones de pesos de salario, los superdelegados del Gobierno Federal en Baja California, Baja California Sur, Colima y Tlaxcala se afanan por pelear por Morena las gubernaturas que estarán en juego en 2021.

Como responsables de operar los programas de bienestar en las entidades, los superdelegados viajan por los municipios, asistiendo en reuniones con pobladores, ofrecen apoyo, supervisan obras, participan en reuniones de asesoría y dejan registros públicos de prácticas que van desde sus actividades. Los "superdelegados" que han sido nombrados como posibles aspirantes de Morena son Alejandro Ruiz Uribe, de BJC; Víctor Castro Cosío, de BCS; Inés Vázquez Silva, de Colima; Lorena Guillén de Theodoro, y Néstor Arriola Rodríguez, quien ostentó el cargo a principios de octubre. De acuerdo con el registro de Néstor Arriola Rodríguez, uno de esos delegados de la Secretaría de Hacienda fue contactado al hotel de los

RUMBO AL 2021



municipio un salario mensual bruto de 23 mil 677 pesos, no debe más de 27 millones de pesos sin contar 22 millones de Administración. Por ejemplo, Víctor Uribe participa directamente en el programa "Bicentenario de Colima". Asiste a las colonias y realiza labores de activación

de reuniones con padres de familia y visitas a comunidades lejanas para otorgar la entrega de apoyos en efectivo a otros mayores. En Colima, Víctor Silva informa regularmente sobre los recursos que recibe con miembros de los programas como la Escuela en Nuestra Comunidad y el Programa Comunitario en la Unidad Educativa, pero en publicaciones de Twitter a los que como jefe de oficina de la Secretaría Nacional para el desarrollo del sector presidencial. La perspectiva de la Cofepr ha aprovechado programas como el desarrollo rural, producción para el bienestar, la rehabilitación de escuelas y la supervisión de viviendas para mejorar programas. En Chihuahua, la actividad ha sido denostada por promotoras con programas federales, incluso se dijo que un video en el que le dicen a los habitantes que la ayuda llega gracias a Arriola Rodríguez y que deben agradecerle su nombre. El 30 de octubre vence el plazo que dejó el Presidente Andrés Bello en el Ayuntamiento para que todo funcionario de su Gobierno que pretenda contender por algún puesto de elección en los comicios de 2021 renuncie al cargo, según dijo en su conferencia el 23 de septiembre.

Va CJF contra nepotismo y parejas 'sexoafectivas'

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) advirtió a todos sus servidores públicos declarar no sólo sus relaciones familiares y de pareja, sino también las "sexoafectivas". Los requerimientos de información, que son parte de los esfuerzos para combatir el nepotismo en los juzgados de distrito y tribunales de circuito, ya comenzaron a circular y críticos al sector del Poder Judicial de la Federación. El CJF aprobó la habilitación del Poder Judicial de la Federación, que obliga a que todo funcionario administrativo y judicial declare sus relaciones de parentesco y de pareja en un plazo de 30 días. El sistema desplegará una pantalla donde la persona usuaria podrá acceder a datos sobre sus antecedentes familiares, relaciones sexuales, hermanastros e hijastros, así como el número de casos, señala un documento enviado del Manual de Uso (MNU) de los datos de los registros de información de jueces. Al desmenuarse de la aplicación, Juan Alberto Rodríguez, secretario general del Sindicato Nacional de Representación al Servicio de los Trabajadores del PJE, manifestó que se comprometió a no proporcionar ninguna información. En una carta dirigida al Ministro Arturo Salgado, presidente del CJF y de la Suprema Corte de Justicia, le solicitó una reunión con el propósito de conocer la finalidad de declarar "relaciones íntimas" impersonales.



Castigan a antros

Cuatro sitios que operaban irregularmente como bares fueron suspendidos en la CDMX, uno de ellos en la Zona Rosa. CIUDAD

Circula fuera de ley 53% de autobuses

En México circulan 56 mil 630 vehículos de pasajeros que exceden los 15 años de antigüedad permitidos por la Ley. De hecho, 546 de ellos tienen más de 40 años, según estadísticas de la Dirección General de Aduanas y Aranceles. Reportes advierten que la comisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para corregir este problema para su país es la seguridad de cientos de viajeros por carretera. "La Secretaría sabe qué vehículos tiene, qué placas y de qué antigüedad es cada uno, pero no ha tenido la

fuerza para decir: "este vehículo ya no lo damos placas", dijo Salvador Saucedo, director de la Secretaría de Transportes. De los 56 mil 630 que se encuentran en circulación, 29 mil 218 están en riesgo de ser retirados por su antigüedad, con más de 40 años, 546 son unidades para servicios turísticos desde hay servicios con riesgo problema de registro.



TRAS SESIÓN EN EL SENADO: UN MUERTO Y SUMAN CONTAGIOS

COVID-19
El miércoles pasado, uno de los días más largos de la historia del Senado, los senadores comenzaron a informar que se encuentran contagiados de Covid-19. El senador José Alberto Galea, también de MC, es el caso de la península Guadalupe Salazar, confirmó que está contagiado de Covid-19. Mientras que el senador José Alberto Galea, también de MC, es el caso de la península Guadalupe Salazar, confirmó que está contagiado de Covid-19. Todos participaron en la

tradicional sesión del martes 20 de octubre, que se extendió hasta el miércoles por la mañana, en la que se aprobó la elección de los fedecommis. A las 10:00 horas se reanuda la sesión ordinaria del Senado. De acuerdo con el secretario del PAN, Mauricio Ruiz,

el 21 de octubre, también se deberán realizar en sesión. El resultado que se dará a conocer en la tarde, después de la sesión, será el resultado de la votación. El número de legisladores en el pleno también se reducirá a alrededor de 40 y el número de sesiones se limitará, en el caso de Morena a tres, a dos para el PAN y a uno para el resto de los grupos parlamentarios, según los acuerdos

FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ
Si el paciente resulta con dos o tres factores de riesgo sabes que la situación va a estar compleja. Las alguitas de 40 personas empiezan a notar si el paciente tendrá una buena evolución o al por el contrario el enfermo no la pasará bien. **PÁGINA 14**



Miles de chilenos celebran resultados del plebiscito



▲ Multitudes se reunieron en la Plaza Dignidad de Santiago, así como en decenas de ciudades, luego de conocerse los resultados que

favorecen la redacción de una nueva Constitución. El grueso de los sectores de derecha se inclinaban por el "rechazo". Foto Alp

Suma 78% de respaldo tras un año de protestas ininterrumpidas

Arrasa en Chile el "apruebo" una nueva Constitución

● Sustituirá a la redactada durante la dictadura de Augusto Pinochet

● Una convención de ciudadanos dará forma a la Carta Magna

● Pesó en resultados la indignación por la precaria situación económica y social

● Hubo amplia participación de la población joven en la consulta

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 25

Minúsculo discurso de AMLO en visita a Tamaulipas

● "Seré breve", adelantó: "seguirán los apoyos, pero son notorias las diferencias con el gobierno local"

● Cabeza de Vaca había reclamado más gasto y resolver el tema del agua

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 4

Avance de 40% en obras del aeropuerto Felipe Ángeles

● A año y medio de su inauguración, ahorros de 6.1% en el costo original de 79 mil 305 mdp; Sedena

EDUARDO MURILLO / P 11

Reporta la banca aumento en el índice de morosidad

● Se situó en 4.6 por ciento de un cartera de \$5 billones 408 mil millones

● Ante la pandemia, instituciones incrementan sus reservas crediticias

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

OPINIÓN

Traiganme la cabeza de Paul Leduc

HERMANN BILLINGHAUSEN / CULTURA

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10
American Carles
David Brooks 27



Ricardo Raphael
"Nuestro gran pecado ha sido mantener bajo el gasto en salud" - P. 3



Ana María Olabuenaga
"Linchamiento digital, cancelación del otro, muerte civil..." - P. 16



Gibrán Ramírez Reyes
"Rutger Bregman para los corazones progresistas" - P. 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Measures recomendadas para evitar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **891,160** | SOSPECHOSOS: **331,758** | FALLECIDOS: **88,924** | ACTUALIZACIÓN: 20 DE OCT. 15:00 HRS. | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Sector energético. En agosto se importó 10% más combustible para compensar la caída de la producción nacional y se llegó al punto más alto, de acuerdo con la Agencia de Energía de ese país. PIERRE-JUÁREZ (CIN. PLAN. AY)

Pandemia agudizó dependencia mexicana de gas estadounidense



Autoidades de la Basílica propusieron visitas escalonadas de noviembre a enero para evitar contagios. JAVIER RÍOS

Test a todos los senadores, que sesionarán solo por cinco horas

P. DAMIÁN Y S. ARRIOLA/CIEN

Tras la muerte del senador Joel Molina y el contagio de otros legisladores presentes en la sesión del miércoles, en la que se aprobó la extinción de fideicomisos, la Junta de Coordinación Política acordó realizar pruebas a integrantes de todos los grupos parlamentarios y colaboradores, además de acotar el número de asistentes al pleno, por lo que el resto podrá seguir el debate desde su oficina; además, se sesionará de 10:00 a 15:00 horas para evitar más infectados. Ricardo Montreal dijo que es un acto de "misericordia y humildad" culpar a su partido por el fallecimiento. P. C.

Maduro dice tener "cura"

El entorno de Trump duda ya de controlar la epidemia

ESP. P. C.

ENTREVISTA
"Con la 4T el tono de la conversación va mejorando"

Entrevista con Armando Garza Sada
VICTOR HUGO MUELLER / P. V. S. 21 Y 22



Rechaza juez más tretas de Ramirez y fija para mañana fallo condenatorio

JUANA VÁSQUEZ, SUDIA YORK

El juez Garza negó el falso juró una nueva moción para reponer su juicio, por lo que dictará sentencia este martes. P. C.



Volaris puede ser la única aerolínea lisa

FMI y la misteridad

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

www.elasaltolalazon.com

Cienfuegos y tapón de bocas

El caso del divisionario sirve para revalorar la civilizada presunción de inocencia. P. C.



METRÓPOLI | 11

La Salle-Santa Teresa comienza obras sin exponer los permisos correspondientes; afecta casas vecinas y la alcaldía dice estar revisando el caso

[Adriana Rodríguez y Arturo Ramos]



NACIONAL | 8 y 9

Aprueban colocar busto del doctor Rubén Argüero en la Plaza de las Médicas y Médicos Ilustres del IMSS; en 1988 realizó con éxito el primer trasplante de corazón en México

[Cecilia Higuera Albanán]

LA ESQUINA

Las informaciones de un rebrote de la pandemia se conocen desde agosto. Los casos y otros del repunte en ocho estados son públicos. Nuestros autoridades están todavía a tiempo para vitaminar un desgastado sistema sanitario y para hacer cumplir los protocolos para evitar contagios. Fortalecer el sistema de salud debe ser la máxima prioridad, porque las consecuencias pueden ser peor de lo que ya son.

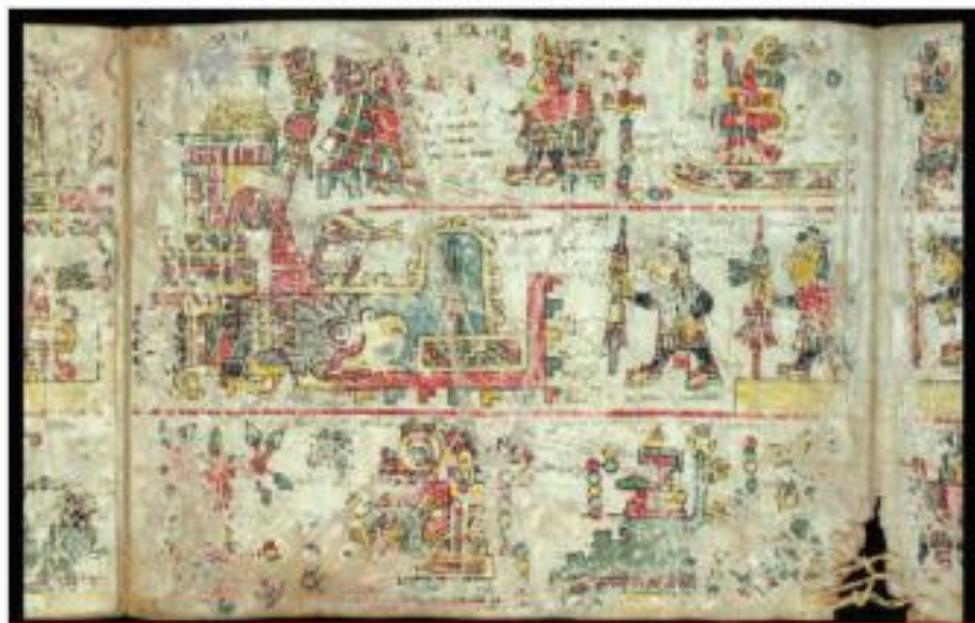
Presidente y Director General
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 26
OCTUBRE 2020
900 28 48735 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

El sistema de salud, frágil ante el repunte de COVID

ÚNICO CÓDICE PREHISPÁNICO EN NUESTRO PAÍS



El Códice Colombino es el único código prehispánico que se encuentra en México. Este documento, no tan difundido como los códigos coloniales mayas y mixtecos, sobrevivió a la conquista española, fue hecho con piel de venado, es de origen mixteco y narra la vida del guerrero Ocho Venado, Gana de Jaguar. Crónica presenta una entrevista con Manuel Hernández Lejarras, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y estudioso de este código que fue dividido y cuya segunda parte, llamada Códice Becker I, se encuentra en Austria, Viena, (Reyno Pío Avenáncel)

14 y 15

El Vaticano no prestará códigos históricos a México

[EFE en México]

20

El sector público de México cuenta con 1.3 médicos por cada 1,000 habitantes, de acuerdo con datos del BM y del Sistema de Información en Salud, informa Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

El escenario empeora para 12.3 millones de personas asentadas en zonas marginadas de 19 estados; la proporción de doctores es similar a la de países como Honduras y Sudán y por debajo de Afganistán y Namibia.

[Alejandro Páez]

3

El Presupuesto 2021 puede truncar el futuro de muchas generaciones: Alianza Federalista

Advierte que contiene recortes, desaparición de fondos vitales y una lógica centralista que violenta el equilibrio de poderes; hoy definen postura

[Alejandro Páez]

4

SUPERA MÉXICO LOS 890 MIL CASOS

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS **891,160** 14x más que en 2020 **DECEOS 88,924**



Sin contención de Covid, no habrá recuperación: SHCP

PREVISIÓN. Estima Yorio crecimiento del PIB de 12.5% en el tercer trimestre

Si México no logra contener la epidemia de Covid-19, no se va a poder generar confianza para una reactivación económica.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, advirtió que los datos oportunos para el tercer trimestre de la economía publicados por el INEGI muestran que el país podría estar viendo una recuperación con un ritmo en línea con lo estimado para el cierre de 2020, es decir, una contracción de 8 por ciento.

Hacienda estima que el PIB del tercer trimestre registrará una caída implícita de 8.2 por ciento anual, mientras que reportará un crecimiento de 12.5 por ciento contra el segundo trimestre.

En reunión virtual con la Comisión de Hacienda del Senado, dijo que se requiere contener la pandemia, tener bajos niveles de contagios; un portafolio adecuado de vacunas y una estrategia para su despliegue. — Z. Flores / PÁG. 4

"Se ha evitado, a toda costa, tener una medida procíclica por el lado del ingreso..."

GABRIEL YORIO
Subsecretario de Hacienda



PRESUPUESTO 2021

VEN DIFÍCIL EL PANORAMA PARA PROGRAMAS DE 4T

El panorama financiero para el 2021 "se ve muy difícil". El presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González, de Morena, dijo que la Cámara de Diputados deberá ser responsable en el diseño del Presupuesto, más en el rubro de salud. Señaló que "es un reto sin precedente por la pandemia". González dijo que no se garantiza acceso universal a salud. — V. Chávez / PÁG. 44

COVID-19 REAPERTURA

CASOS EN MÉXICO

88 MIL 924
DECESOS

891 MIL 160
confirmados

102 MIL 301
sospechosos

PÁG. 30

'SEGUNDA OLA' DEL VIRUS ESPAÑA LANZA NUEVO ESTADO DE ALARMA; ITALIA, CIERRA GYMS, CINES Y PISCINAS.

PÁG. 32



Dan chilenos el sí; tendrán una nueva Constitución

Muestra Chile democracia: Piñera. Más del 77 por ciento de los chilenos votaron por reemplazar la Constitución de hace 40 años, de la dictadura, informó la autoridad electoral.



PÁG. 11

ANTICIPAN RECLAMOS DE EMPRESAS ENERGÉTICAS

Los reclamos de empresas energéticas por el cambio de reglas que favorecen a CFE y Femex, generen en juicio que el país pague, advierte con expertise. El viernes, congresistas de IU pidieron a Donald Trump un acuerdo. AMLO defendió su política energética. — Jessica Rivera / PÁG. 9

DOS DECESOS

VAN 400 CASOS DE COVID-19 EN EL CONGRESO

Cerca de 400 legisladores se han infectado de Covid-19 y dos han muerto. El Congreso analiza cómo evitar contagios. En Diputados ven 230 infectados y uno muerto. Miguel Acuña González, del PS, en el Senado, 180 casos y un fallecido. — V. Chávez / PÁG. 38

ESCRIBEN

EMIGUE QUINTANA
COORDINADOR 2

ANTONIO NAVALÓN
ANCIANO 36

PABLO HIRIAET
USCOPAZÓN 40

TURISMO DE REUNIONES

Por crisis, prevén pérdida de 10 mil 267 mcd y 400 mil empleos menos. PÁG. 18

ACORTA DISCURSO EN TAMAULIPAS AMLO: pese a diferencias con García Cabeza de Vaca, apoyará a la gente.



PÁG. 40

COMERCIO EN SEPTIEMBRE

Crece 10% venta de abarrotes en 'tienditas'; en ANTAD, 2.6%.

PÁG. 20

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea



Finanzas y Dinero

"SAT no es infalible"; se dará protección y seguridad al causante

• Jefe del SAT admite que los cambios en la ley de ingresos sí pueden conllevar riesgos para los contribuyentes. ■ No. 26

La nueva simplificación depara un verificador, como los reportes y el flujo de efectivo en una plataforma.

Raquel Buenavista, 24 OCT 20

Recuperación en ventas al menudeo se quedó corta

■ No. 39

104 PUNTOS

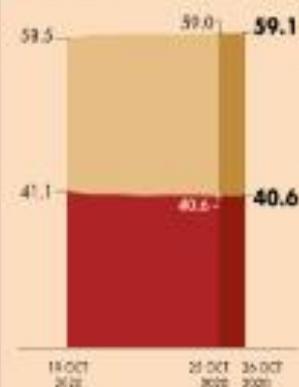
registró en agosto el Índice de Ingresos por Ventas Minoristas, es decir, 10.1% menos comparado con el mismo mes del 2019.

#AMLOTrackingpoll

En su mejor momento

En tanto a la última semana de octubre, la popularidad presidencial supera por primera vez en el año el 50%. ■ No. 63

ACUERDO: Variación: **0.1** **0.0**
OPINIÓN: **0.0**



Opinión

Don't be Google

Salidas

Economía

Columna invitada

José Solís-Gutiérrez

Pavelo Cordero

■ No. 29

■ No. 38

En Primer Plano

El valor de las importaciones se triplicó en una década

Déficit con EU de la balanza petrolera está en máximos

- Controversia sobre mercado energético está contenida en capítulos generales, no en apartados específicos del T-MEC.
- Congresistas cuestionan por escrito el "trato discriminatorio" a empresas energéticas en EU.

E. Dávila, G. Anzor y L. González ■ No. 65

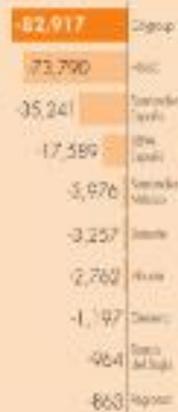


EL

Pérdidas de bancos en la BMV suman ya 13,000 mdd

• Tres impactos por covid privilegian calidad de cartera. ■ No. 26

Pérdida en valor de capitalización en 2020



fuente: EUREF | octubre 20

"Tlaxcala: crece su economía, no su deuda"

■ No. 48

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

42,923 millones suman los contagios en el mundo.

CASOS EN MÉXICO: **891,160**

MUERTOS EN MÉXICO: **88,924**

CONTRATOS EN EU: **8,635**

INCISIONES POSITIVAS: **1,152**

LEE MÁS DEL COVID-19 EN **El rastreador** eleconomista.mx

Empresas y Empleo

GACM controlará el sistema aeroportuario en Ciudad de México

• Inspeccionará las operaciones en Santa Lucía, el AICM y la terminal de Toluca. ■ No. 34

118%

prevé elevar el tráfico de pasajeros en los tres terminales en las siguientes dos décadas.

Política y Sociedad

Demanda de camas en hospitales de estados, al alza

• 567 camas ocupadas había en Coahuila hasta ayer, de un total de 929. ■ No. 30

Urbes y Entorno

E. Alfaro anticipa medidas emergentes por covid

■ No. 49



Piden ajuste a reforma a donatarias para no afectar a menores y ancianos

• Por Jorge Ramírez

La diputada Marcela Torres considera que Miscelánea Fiscal puede ahorrar y desaparecer asilos y casas hogar, experto de centro para la filantropía señala que no hay reglas claras en criterios del SAT, afectados con la medida anticipan que realizarán protestas **pág. 4**

2.2
Por ciento de empresas y negocio de organizaciones sin fines de lucro

50
Por ciento de quienes permitieron que destruyeran no vacunados

60
Por ciento de ingresos por pago de impuestos según el SAT

La Razón

OCTUBRE

Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

DE MÉXICO

EDICIÓN: \$10.00

ESTIMAN EN 3 MMDP PÉRDIDAS POR TOMAS DE CASETAS EN 9 MESES

• Por Frida Sánchez

Esas mismas cantidad se perdieron antes, pero de 2011 a 2019, según reportes de Copufe, concesionarios carreteros registran en el último mes 30 tomas en 10 entidades **pág. 11**



ENTIDADES AFECTADAS

Tamaulipas a AMLO: hacemos lo mismo que usted hizo cuando era Jefe de Gobierno

El gobernador García Cabeza de Vaca demanda trato equitativo en tema del agua para agricultores de esa entidad; reclama que le den los recursos que le corresponden al estado como hizo el "póngase en nuestros zapatos" le dice al Presidente **pág. 10**

EN 5 DÍAS 3 POSITIVOS Y UN DECESO

Brote en Senado: tras choque y culpas aplicarán pruebas a 2,500

Por J. Chaparro y A. Velasco

PANISTAS acusan a Morena de irresponsabilidad y negligencia criminal en sesión maratónica para eliminar fideicomisos, "no habla condiciones"

LEGISLADOR fallecido estuvo ahí; morenistas reprochan que AN apoyó protestas que obligaron a cambio de sede; acuerdan blindaje **pág. 6**

SESIÓN BAJO PROTESTA



Senado es escenario de la discusión de acuerdo en sesión en la que se reanuda el debate sobre el artículo 100 del texto constitucional

PREVE CONACYT QUE SE ALARGUE EPIDEMIA EN UN TERCIO DEL PAÍS

• Por Otilia Corvejal

Modelo matemático proyecta que en 12 entidades efectos del coronavirus duren hasta 200 días en dos estados hasta agosto de este año **pág. 7**

Estiman cierre de hasta 300 mil restaurantes si hay reconfiamento **pág. 10**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Dificultades en el repico **pág. 2**

• **David E. León**
Tercer soropico **pág. 9**

• **El Duende**
Puede ser 'punto final' **pág. 10**

Vota Chile por sepultar constitución de Pinochet

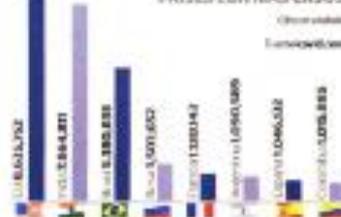
EN PLEBISCITO histórico, 78% avisa reemplazarla a través de convención constitucional de 25 personas; esta vez, tras protestas violentas de todo un año **pág. 14**



Por rebrote, otro estado de alarma en España; en Italia endurecen medidas

El presidente León Pedro Sánchez declara toque de queda por "situación extrema" de contagios, prevén que acciones sean hasta mayo; Roma obliga a usar cubrebocas, cerrajeros, cine **pág. 22**

PAISES CON MAS CASOS



RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes
verificas

LUNES
5y6

3y4

1y2

Rompe récord de SCHUMACHER

Lewis Hamilton se convirtió en el piloto más ganador de la Fórmula 1 (DTP P.22)

DODGERS ESTÁ A UN PASO

La novena de California se acerca al título de la Serie Mundial

WORLD SERIES

4 2

DKTP.22

CONTAGIADOS 68 LEGISLADORES; GANA ALCALDÍA, MUERE POR VIRUS

Reporta Salud más de 139 mil muertos 'atribuibles a Covid'

Según las actas de defunción, la cifra de fallecidos por el coronavirus a septiembre rebasa por 50 mil 229 decesos a la presentada ayer, que fue de 88 mil 924. A nivel general, del 1 enero al 26 de septiembre se registró un exceso de muertes de 193 mil 170, según datos históricos del INEGI 2015-2018. El gobernador de Jalisco alertó sobre el repunte de casos; el viernes anunciará medidas. Francia rebasó a España y se convierte en el país de Europa con más casos; por rebrote, toques de queda y cierres en algunas regiones **MÉXICO P.4**



Previo al Día de Muertos, cuando se cerraron los puentes de la capital al tráfico, para evitar aglomeraciones y contagios de Covid-19, se sugiere aprovechar para visitar a sus difuntos **COMEX P.9**



LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020
AÑO X N° 2302 | CDMX

24

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

25/10/2020: CONTRA VIENTO Y COVID; CHILE DECIDIÓ ACABAR CON EL LEGADO DEL DICTADOR

Dicen adiós a Constitución de Pinochet

En medio de medidas contra la pandemia, cerca de 80% de los votantes chilenos aprobaron realizar una nueva Constitución, en sustitución de la Carta Magna redactada durante la dictadura de Augusto Pinochet, en 1980. Con un 97.11% de las mesas escrutadas, el "Apruebo" a una nueva Carta Magna obtuvo un 78.27% de los votos.

Desmantela la FGR una red de productores de droga sintética

En distintos operativos, la FGR y las Fuerzas Armadas desmantelaron al menos cinco laboratorios clandestinos, realizaron decomisos y detuvieron a cinco personas en la Ciudad de México, el Estado de México, Durango, Sonora y Baja California **MÉXICO P.3**

Asesinan a dos mil 854 mujeres de enero a septiembre
MÉXICO P.7

ADVIERTEN RIESGOS EN RENEGOCIACIÓN DEL T-MEC PARA 2025 **NEGOCIOS P.16**

Estrenan alberca semiolímpica en la Miguel Hidalgo
CDMX P.8

EL PAPA NOMBRA CARDENAL AL OBISPO MEXICANO FELIPE ARIZMENDI **ESTADOS P.14**

HOY ESCRIBEN Esta semana será muy relevante para los candidatos Joe Biden y Donald Trump, por la cercanía de las elecciones y que tienen como eventos centrales la búsqueda de un posible Acuerdo Fiscal y el resurgimiento de nuevos contagios de coronavirus a nivel mundial.

ALFREDO HUERTA P.16



José Ureola P.3
Adrián Injoo P.6
Carlos Henríquez P.7

Luis Miguel Martínez P.9
Carlos Pineda P.13
Ana María Alvarado P.20

EL CLIMA

MARTES
27 DE OCTUBRE

↑ 26°C
↓ 11°C

Nublado



El Sol de México

CUADRO DE MÉXICO | LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,845 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE WÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CUMPLE CSI 20 AÑOS MAESTROS DEL CRIMEN

El productor Barry O'Brien dice a los lectores de El Sol de México que la premisa de la serie es que un criminal siempre deja o se lleva algo.



GOSSIP

MÁXIMO GANADOR Lewis Hamilton supera a Schumacher

El británico ganó el Gran Premio de Portugal y se convirtió en el piloto con más victorias en la historia de la Fórmula 1 al llegar a 92 triunfos y rebasar la marca del alemán.

ESTO



CHILE

Cambiarán Constitución de Pinochet

SANTIAGO. Los chileños aprobaron por una contundente mayoría avanzar en la redacción de una nueva Constitución a través de una asamblea elegida exclusivamente para ese propósito. El resultado tiene un fuerte componente simbólico, pues es visto como un final definitivo de la Constitución de 1980, redactada a puertas cerradas durante la dictadura de Augusto Pinochet. Las bajas pensiones, las deficiencias de la salud y la educación pública y la desigualdad provocaron el año pasado un estallido social que fue canalizado hacia un referendo constitucional a través de un amplio acuerdo político promovido por el gobierno de centro-izquierda del presidente Sebastián Piñera. **Pág. 51**



Esta no es otra película de terror...

El viernes los capitalinos temían que un semáforo rojo se estableciera en la capital ante el repunte de casos de Covid-19 y muertes, sin embargo, nada pasó. Y como si la pandemia fuera ficción, ayer cientos de familias decidieron irse a pasear sobre Reforma, visitar en grupo distintos templos religiosos y tararear por el Centro Histórico sin cubrebocas ni sana distancia. **Pág. 23**

CHIHUAHUA

Dejan que el tren pase

ROSALES. Por fin fue liberado el paso del tren en la Estación Consuelo, luego de 60 días de bloqueo y una afectación económica por alrededor de 20 mil millones de pesos. **Pág. 27**

NORMAL

Se aferran al papel

El camino hacia la digitalización de los expedientes médicos tiene casi 50 años, pero este sexenio se debe sumar, pues la Agenda de Inclusión Digital no prevé avances.



Mayo Baños **Pág. 15**
Roberto Aguilar **Pág. 19**
José Luis de la Cruz **Pág. 20**

HOMICIDIOS, LA PRINCIPAL CAUSA DE DECESOS

Con Cienfuegos, mil 245 soldados muertos

ANDRÉS M. ESTRADA

El estado de Nayarit aparece con el menor número de bajas militares de 2012 a 2018

Un total de mil 245 soldados, en servicio y francos, perieron la vida entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2018, es decir, durante el periodo del general Salvador Cienfuegos al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), indican respuestas a solicitudes de información obtenidas vía transparencia.

Actualmente Cienfuegos Zepeda se encuentra detenido en Estados Unidos acusado de narcotráfico, lavado de dinero y brindar protección a miembros del cártel "H-2". Mientras era titular del Ejército mexicano, 33 de sus elementos cayeron mientras desempeñaban labores de seguridad, logística y más dentro y fue-

ta del país (militares en servicio). Agresiones por arma de fuego, accidentes aéreos y automovilísticos, atropellados y caídas, entre otros, son parte de las causas los decesos. Asimismo, otros 924 perdieron la vida al encontrarse fuera de servicio, por las mismas causas que sus compañeros en activo, más otras como agresiones con arma blanca, accidentes, enfermedades, infartos y ejecuciones. La primera causa de muerte entre el personal militar fueron los homicidios.

Juan Francisco Patrón Sánchez, alias El H-2, era el jefe de plaza del cártel de los Beltrán Leyva en Nayarit. Tras la detención de Héctor Beltrán en 2014, Patrón Sánchez se convirtió en el líder supremo. Esta entidad es una de las que aparecen con el menor número de muertes de militares, con apenas 11, de las cuales sólo una fue por arma de fuego. Las otras se debieron a accidentes automovilísticos y atropellamientos. En primer lugar se ubicó el Estado de México. **Pág. 4**



Devastadora crisis, a causa de la pandemia

Se encienden alarmas, ante posible rebrote de Covid-19; sería un golpe mortal y frenaría de nueva cuenta la economía del país, con pérdida de millones de empleos



P. 11

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

5 Pesos

LUNES 26 OCTUBRE DE 2020

@unomasunomx

unomasunomx Oficial

unomasuno_oficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauf

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLI NÚMERO 15509



Acuerdan Grupos Parlamentarios del Senado posponer sesiones hasta tener resultados de pruebas PCR: Ricardo Monreal

P. 7

Andrés Manuel López Obrador

“Hay mucha pasión”

Entre protestas de FRENAAA y choque con García Cabeza de Vaca

P. 4-5



Redistribución de prerrogativas para partidos será de más de 1,247 mdp

Partido (Política Nacional)	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Total
Partido Acción Nacional	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido Revolucionario Institucional	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido de la Revolución Democrática	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido del Trabajo	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido Acción Mexicana	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido Acción Ciudadana	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido Nueva Fuerza	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido Solidaridad	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido Encuentro	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Partido Fuerza Ciudadana	\$20,774,427	\$194,876,750	\$215,651,177
Total	\$207,744,270	\$1,948,767,500	\$2,156,511,770

P. 8

OVACIONES

LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020 | NUMERO 25722 AÑO LXXIII

INFORMACIÓN DE CONTACTO Y OTROS DATOS

https://www.ovaciones.com

Contagia cámaras: 70 casos

En la Cámara de Diputados se han dado al menos 63 contagios entre los legisladores, mientras en el Senado siete.

La presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Bianchi, informó que se han aplicado 10 mil 267 pruebas de Covid-19 a diputados, trabajadores en general y periodistas y que se han invertido, entre los exámenes y tecnología, alrededor de 15 millones de pesos.

Dijo no estar en condición de confirmar el contagio de 63 diputados federales desde que comenzó la epidemia porque es información personal que no todos los legisladores están dispuestos a aportar.

La Cámara de Diputados ha pagado 9 millones 256 mil 950 pesos de las 10 mil 267 pruebas de Covid-19 y 2 millones 900 mil pesos para poder votar a distancia.

Ver página 4

Imposible contener el virus, asegura jefe de gabinete de Trump

EU no puede con C-19: sólo vacuna y terapia

WASHINGTON, EU.- La Casa Blanca admitió este domingo que Estados Unidos no podrá "controlar la pandemia" por lo "contagiosa" que es la Covid-19, en un cambio respecto a su tradicional postura de minimizar la gravedad de la crisis, que llega justo cuando hay un nuevo récord de contagios en el país.

"No vamos a controlar la pandemia, vamos a controlar el hecho de que consigamos vacunas, terapias

y otros modos de mitigarla", dijo Mark Meadows, el jefe de gabinete del presidente estadounidense Donald Trump, durante una entrevista con la cadena CNN.

Preguntado por qué afirma que no se puede controlar la pandemia, Meadows respondió: "Porque es un virus contagioso, igual que la gripe", y añadió que la Casa Blanca está intentando contenerlo.

Sus comentarios llegan un día

después de que Trump insistiera en que Estados Unidos está "pasando página" a lo peor de la pandemia y que los datos sobre la incidencia en su país son "inabundantes", al opinar que un repunte en los casos no es algo por qué alarmarse.

Estados Unidos alcanzó el viernes un récord diario de nuevos contagios de Covid-19, con más de 85 mil en apenas 24 horas.

Ver página 12

Senado hará pruebas cada sesión

POR RITA MAGAÑA TORRES

Ante casos positivos de Covid-19 en senadores, los coordinadores parlamentarios acordaron recorrer las sesiones de esta semana al miércoles y jueves, de ser necesario al viernes, para conocer pruebas PCR que se realizarán este lunes y martes a legisladores, asesores y personal autorizado para prevenir contagios.

Convinieron que las sesiones tendrán una duración de 5 horas, de las 10:00 a las 15:00 horas, con debates pactados para acortar su duración.

Sólo tendrán acceso al Salón de Plenos quienes cuenten con un resultado negativo y actualizado de la prueba para detección de Covid-19, además se limita la presencia de asesores en el plenario, así como de asesores.

Ver página 4

Increpa FRENA a López Obrador y corta discurso

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador fue increpado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por los integrantes de FRENA y tuvo que recortar su discurso a tan sólo 3 minutos con 49 segundos.

El primer mandatario escuchó gritos en su contra que decían: "fuera López, fuera López, fuera López, para tratar de neutralizar las consignas negativas los simpatizantes del Presidente, gritaban "si se puede, si se puede. Viva López, viva López...".

Al ver la polarización el jefe del Ejecutivo aseguró que sería breve, debido a que las pasiones estaban polarizadas.

Ver página 3



A DOMICILIO POR EPIDEMIA

Ante el cierre de los autos, se ofrece el servicio en casa. "Necesitamos el ingreso, necesitamos trabajar", dicen.

Ver página 15

El Vaticano no prestará los códigos

Ver página 3

VENTANA

Es un tema legal, no de mala fama.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez
Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes
Página 11



SHCP prevé recursos para el Tren Suburbano a Santa Lucía

Pág. 3



Para prevenir siniestros en mercados, se revisan instalaciones eléctricas

Pág. 4



f Le Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,637 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PUBLITA RAMOS DE VIZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GUARDIAS BLANCAS



SE ORGANIZAN VECINOS DE NAUCALPAN PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA; CON MACHETES PATRULLAN CALLES

Pág. 7

En las viviendas fueron colocadas manías de advertencia. FOTO: ROCELIO TRINO



Será a través de Internet la celebración de San Judas Tadeo; habrá operativo para evitar aglomeraciones en el Templo de San Hipólito

Pág. 5



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

ENTRE PORRAS Y RECHIFLAS, VISITA AMLO TAMAULIPAS

En un acto de 35 minutos, el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su cercanía al pueblo de Tamaulipas por el que prometió trabajar pese a las diferencias con el gobernador panista, Francisco García Cabeza de Vaca. Seguidores lo vitorearon y detractores lo abuchearon. Presumió su gusto por el béisbol en redes (en la foto). **Pág. 5**



CHILE LE DICE SÍ A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

En un referéndum histórico, Chile aprobó ayer la redacción de una nueva Constitución para sustituir la que fue promulgada durante la dictadura de Augusto Pinochet. Es la primera vez desde 1833 que la Carta Magna es redactada por una convención ciudadana elegida por votación popular. **Pág. 22**



DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Nº. 538 / Año 02 / Lunes 26 de octubre de 2020 **EJEMPLAR GRATUITO**



ENTRA EUROPA EN ALARMA. El reporte de coronavirus no le da tregua a Europa. En la jornada de ayer el Viejo Continente, el territorio más afectado por la pandemia, reportó 201,214 casos nuevos. Ante esta nueva crisis, España decretó estado de alarma, una medida que busca endurecer hasta mayo próximo. En Italia, el gobierno ordenó el cierre de bares, teatros, bares, restaurantes, salidas, gimnasios y hasta centros de juego de niños después de las 18:00 horas. **Págs. 20-21 Reuters**

SSA: HAY 139,153 MUERTES ASOCIADAS A COVID, 50 MIL MÁS QUE LAS CONFIRMADAS

México registra un exceso de mortalidad en lo que va del 2020 de 193 mil 170 defunciones, esto es un 36.8 por ciento arriba de lo esperado en 2020, informó la Secretaría de Salud. 139 mil 153 muertes estarían asociadas al Covid, aseguró, el director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Ruy López Roldán, es decir, 50 mil 229 extras a las 88 mil 924 ya reportadas. López Roldán detalló que el exceso de mortalidad es más notable en hombres que en mujeres, con incrementos de mortalidad de 43 por ciento y 28 por ciento respectivamente. **Pág. 3**

Delgado se alista para recibir Morena; PML no lo reconoce

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Mario Delgado, nuevo presidente nacional de Morena, según el resultado de la tercera encuesta divulgada el viernes por el INE, espera que el Tribunal Electoral dé por cumplida su sentencia respecto a la renovación de la dirigencia del partido para tomar posesión de cargo, mientras se resurgen del Covid. Una vez que se conozca la fecha, solicitará licencia para dejar su lugar como diputado y dar paso a la elección del

nuevo coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro. Sin embargo, Porfirio Muñoz Ledo no da por concluido el asunto. Aseguró a **Contrarepública** que no reconoce los resultados de la encuesta y que continuará dando seguimiento a los procesos acusatorios contra Delgado. "Yo fui el candidato de las ideas, de las propuestas de fondo, del análisis crítico, de la libertad de expresión, no de la ambigüedad, del servilismo", dijo. Por su parte, Alejandro Rojas Díaz Durán pidió a Delgado y a Muñoz Ledo que unan al partido para ganar en los comicios de 2021. **Págs. 4-5**

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Excoordinador a la presidencia de Morena

*Yo no acepto nada que no sea conforme a la ley, absolutamente nada. Yo no voy a componendas**

ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN
Exaspirante a presidencia de Morena

*Es necesaria la reflexión colectiva de los militantes y simpatizantes de Morena y promover, desde abajo, la refundación del movimiento**

ANUNCIAN PLAN PARA FRENAR EL COVID EN EL SENADO

TRAS MUERTE POR COVID-19 del senador por Tlaxcala, Joel Molina, el coordinador de Morena en el Cámara Alta, Ricardo Monreal, acordó aplazar hasta el viernes de ser necesario la sesión "para conocer los resultados de las pruebas PCR que se practicarán de manera general a las y los legisladores, personal de apoyo y las y los asesores". Además se reducirá la presencia de asesores a tres de Morena, dos del PAN y uno de los demás grupos parlamentarios y se limitará en el Pleno la presencia de legisladores. **Pág. 8**

● **PANDEMIA, OPORTUNIDAD PARA FORTALECER SISTEMA DE SALUD: UNAM** **Pág. 6**

● **CDMX SUMA 14 COLONIAS A FOCOS ROJOS POR COVID.** **Pág. 6**

● **PLAYAS TRAZAN RUTA PARA REABRIR SIN RIESGOS.** **Pág. 10**

Panorama Nacional

AMLO: pese a diferencias con el gobierno estatal, apoyaremos a Tamaulipas (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

Tamaulipas, Nuevo Laredo. - Fue un discurso presidencial efímero, inusualmente breve a pesar del alboroto tanto de cientos de simpatizantes obradoristas como de partidarios del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca que rodearon el deportivo y parque de beisbol que se iba a inaugurar.

Voy a ser breve, había adelantado el presidente Andrés Manuel López Obrador, y esta vez lo cumplió, con el argumento inicial de tenemos que cuidar lo de la pandemia, aunque de inmediato lo puso en claro: es público y notorio, son de dominio público las diferencias con el gobierno del estado, aunque ahí también comprometió: vamos a seguir apoyando a Tamaulipas y trabajar con su gobierno.

La gritería que se escuchaba a la distancia entre los asistentes, que por decenas se acercaron al evento lo más que pudieron, no modificó la decisión presidencial sobre la brevedad de su intervención: apenas 3 minutos con 40 segundos, que incluyó su rúbrica: Viva Tamaulipas, viva México, y que sorprendió al gobernador García Cabeza de Vaca, visiblemente desairado porque sus reclamos de momentos antes ante el mandatario quedaron sin respuesta.

Pero en esos breves minutos, López Obrador alcanzó a mencionar la canalización de 400 millones de pesos del gobierno federal al mejoramiento urbano de las ciudades fronterizas tamaulipecas. Lo hizo antes de deslizar las razones de su lacónico discurso: independientemente de estas diferencias, vamos a poner por delante el interés general. Vamos a seguir apoyando al pueblo de Tamaulipas y a mantener buenas relaciones en las tareas públicas de los gobiernos estatal y municipales. Les dejó un saludo cariñoso. Siempre vamos a tener en cuenta al pueblo. No dijo más y se dio paso al Himno Nacional, que subrayó el carácter protocolario del encuentro público.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/26/politica/004n1pol>

Gobernador de Tamaulipas pide a AMLO equidad en distribución de recursos (El Economista, Lourdes Flores, p. web).

Nuevo León, Monterrey. - Durante la gira del presidente Andrés Manuel López Obrador por Nuevo Laredo, Tamaulipas, el gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, dijo que en el tema del Presupuesto de Egresos hay polémica y debate, porque se ha insistido en que debe haber equidad en la distribución de los recursos.

Tamaulipas es el segundo estado que más recursos aporta a la federación, sólo por debajo de la Ciudad de México, 275,000 millones de pesos es lo que aporta Tamaulipas al gobierno de la República, en este caso a la caja, a donde suena, a (la Secretaría) de Hacienda.

La entidad, dijo el gobernador de Tamaulipas, se suma a los esfuerzos del gobierno federal para apoyar a los estados que menos tienen, porque hay muchas necesidades, sin embargo, para seguir generando riqueza, desarrollo y empleo necesitan ser más competitivos.

“Y yo lo que he pedido, señor presidente, y lo digo con mucho respeto, en este caso a los diputados, es que no me agarren a mí de pretexto, (diciendo) es el dinero, lo quiere el gobernador para temas político-electorales, es que van a desviar los recursos”, señaló.

Refirió que lo que busca es que el recurso regrese a Tamaulipas vía gobierno federal, para modernizar los cruces fronterizos, aduanas y puertos, para apoyar a los agricultores y ganaderos, y para las carreteras.

Así como la carretera costera, que es uno de los compromisos que se hicieron previamente y se requiere en el sur del estado, y para apoyar a la Comisión Nacional del Agua con proyectos hidrológicos que se requieren para Tamaulipas.

Aseguró que no están pidiendo que llegue el recurso al gobierno estatal, pero sí que beneficie a los tamaulipecos.

Le recordó que hace algunos años se entró en una polémica similar en la Cámara de Diputados, porque a la Ciudad de México no le estaban dando los recursos que le correspondía y era la entidad que más recursos de impuestos aportaba a la federación y se llegó a una controversia constitucional, en 2002, cuando López Obrador era jefe de gobierno.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gobernador-de-Tamaulipas-pide-a-AMLO-equidad-en-distribucion-de-recursos-20201025-0025.html>

PPEF 2021, corto e insuficiente en materia de salud y educación (El Economista, Fernando Gutiérrez, p. web).

A pesar de que la contingencia que se vive actualmente por el coronavirus hace necesario reforzar el sistema de salud en México, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del 2021 se queda corto para este rubro e incluso, hay signos regresivos en la materia, advirtieron especialistas.

Durante el parlamento abierto rumbo al presupuesto del 2021, enfocado a temas de desarrollo social, especialistas indicaron que el aumento de 1.8% que se prevé para el próximo año en materia de salud respecto a lo aprobado para el 2020, con un monto de más de 692,000 millones de pesos, es insuficiente para garantizar el acceso universal a la salud, una de las promesas de esta administración.

“El gasto en salud se encuentra rezagado a pesar de las presiones en el costo a causa de una población con enfermedades crónicas cada vez más costosas, como la diabetes... el presupuesto en salud no considera los costos en este rubro y por lo tanto no aumenta lo suficiente para atender las necesidades de la población”, comentó Xhail Odete Balam de León, investigadora de México Evalúa.

Para Judith Senyacen Méndez, investigadora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el PPEF se queda corto respecto a lo que recomiendan organismos internacionales de inversión en materia de salud y de lo que requiere el país actualmente, ya que, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere que al menos el gasto en esta materia sea el equivalente a 6% del PIB y el presupuesto prevé un gasto de salud de 2.7% del PIB para el 2021.

“En México se destina menos de la mitad del presupuesto que las recomendaciones sugieren...Tenemos en el PPEF un total de 692,430 millones de pesos en salud, que significan alrededor de 11% del presupuesto total; sin embargo, el sistema se encuentra fragmentado”, comentó Senyacen Méndez.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/PPEF-2021-corto-e-insuficiente-en-materia-de-salud-y-educacion-20201026-0003.html>

Mario Delgado anuncia plan para reorganizar a Morena (El Financiero, Eduardo Ortega, p. web).

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, llamó a la unidad a la militancia y anunció la puesta en marcha de un plan de acción inmediata para poner a Morena en movimiento de cara a las elecciones intermedias del año próximo.

Así, en primer orden, impulsará a activar los comités seccionales que se constituirán como Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en todo el territorio nacional; elaborar de inmediato un plan nacional para la defensa y promoción del voto rumbo al 2021; y realizar la primera jornada de formación de capacitadores encargados de la organización de la estructura y defensa de promoción del voto a nivel nacional, los próximos días 21, 22, 28 y 29 de noviembre.

Además, puntualizó que propondrá realizar del 15 de noviembre al 15 de diciembre las encuestas para definir a los coordinadores estatales de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, en los 15 estados donde habrá elecciones para gobernador.

Por otro lado, impulsará realizar entre enero y febrero las encuestas para determinar a los coordinadores responsables de los 300 distritos electorales federales encargados de

los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y en febrero y marzo los responsables de los distritos locales y a nivel municipal de dichos comités.

Por otra parte, planteará convocar al Instituto de Formación Política a partir de noviembre a una estrategia de formación masiva de militantes y simpatizantes; relanzar el periódico Regeneración Nacional el próximo 20 de noviembre; e iniciar los trabajos de consulta a la militancia para la elaboración de la plataforma electoral 2021.

Además, comenzar los trabajos de organización para la celebración de los dos años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el primero de diciembre; y hacer pública la agenda de una gira nacional para arrancar los trabajos de reorganización del partido.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/mario-delgado-anuncia-plan-para-reorganizar-a-morena>

“El SAT no es infalible” (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), reconoció ante legisladores que la autoridad fiscal no es “infalible”, por lo que sí pueden existir riesgos respecto a las modificaciones para el uso de cámaras, grabadoras y similares en las visitas domiciliarias a contribuyentes.

“Tenemos que darle seguridad y protección al contribuyente (...) Yo entiendo que es muy complicado dejar a un verificador (tomar fotografías, videos) porque tampoco el SAT es infalible y algunos actores del SAT pueden actuar con abuso de autoridad y esto sí es una preocupación”, declaró durante la reunión virtual que sostuvo con integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República para el análisis de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

En este sentido, apuntó, es necesario que los contribuyentes denuncien para que, desde el fisco, se puedan corregir las “salvedades”, así como trabajar desde la institución en algún tipo de regla general para acotar cómo garantizar la seguridad del contribuyente. La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal para el 2021, en donde una de las modificaciones más criticadas por legisladores, instituciones y analistas fue otorgar la facultad al SAT para usar herramientas tecnológicas para recabar información del contribuyente en sus visitas domiciliarias.

“Si bien se establecieron algunos parámetros para su utilización, se sigue dejando en manos del SAT fijar las reglas para su operación, lo que viola el principio de legalidad, ya que el acto implica una afectación a los derechos de propiedad de terceros y a la inviolabilidad del domicilio”, aseveró la Coparmex.

Respecto a los cambios en materia de donatarias, en donde se establece que éstas pierdan su autorización en caso de que obtengan más de 50% de sus ingresos de otras fuentes que no estén ligadas a su razón social, Buenrostro los defendió tras enumerar algunos ejemplos de donatarias que presentaban algunas irregularidades.

Añadió que algunas donatarias facturaron 4,000 pesos en chocolates, además de que se prestan para operaciones como lavado de dinero y emisión de facturas falsas. “En la pandemia se ha hecho un abuso de las donatarias”.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/El-SAT-no-es-infalible-20201026-0004.html>

Sin contención de COVID-19 no habrá recuperación económica: Hacienda (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).

La información oportuna para el tercer trimestre de 2020 refleja que la economía podría estar en la senda de recuperación, sin embargo, si no se logra contener la pandemia, no habrá la confianza para poder mantener la reactivación económica como la observado en los últimos tres meses, advirtió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante una reunión virtual el viernes pasado con las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, el subsecretario de Hacienda,

Gabriel Yorio, aseguró que los datos oportunos de la economía publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que el país podría estar viendo una recuperación en línea con la contracción esperada de 8 por ciento para 2020. Sin embargo, enfatizó que, si bien hay una economía prácticamente abierta, se observan rebrotes de COVID-19 en Europa y en Estados Unidos, asimismo, en México hay varios estados con semáforo naranja y algunos (Chihuahua) ya han regresado a color rojo, por lo que se tiene que ser cuidadosos en términos macroeconómicos y mantener la prudencia fiscal.

“Si no logramos contener la pandemia, mantener niveles bajos de contagio, si no tenemos un portafolio adecuado de vacunas y no tenemos una estrategia adecuada para hacer este despliegue de vacunas, no vamos a generar la confianza suficiente en la economía para poder incrementar el consumo y que el ritmo de reactivación se mantenga como lo estamos observando”, advirtió.

Yorio reconoció que en el horizonte hay riesgos importantes, pero destacó que los indicadores de alta frecuencia muestran mejoras, como las exportaciones que a agosto reflejan 97 por ciento del nivel de febrero y las transacciones con tarjetas de crédito y débito reportan una recuperación de 85 por ciento.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/sin-contencion-de-covid-19-no-habra-recuperacion-hacienda>)

El viernes se conocerán resultados de la revisión a la cuenta pública 2019 (La Jornada, Redacción, p. web).

El próximo 30 de octubre, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, entregará en la Cámara de Diputados los informes parciales de la cuenta pública correspondientes a 2019, lo que representará la primera revisión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con los funcionarios del órgano fiscalizador, se trata de alrededor de 780 auditorías de la primera y segunda entregas de la revisión parcial del ejercicio 2019, gran parte de ellas sobre programas sociales, proyectos estratégicos, servicios de salud y gasto federalizado.

Hay que recordar que debido a la pandemia de Covid-19 no fue posible que en junio pasado se cumpliera con el deber constitucional de presentar el primer informe parcial de la cuenta pública del año anterior. Incluso, debido a que las medidas para evitar la propagación del virus continúan, la entrega del próximo viernes se realizará a través de una conexión virtual.

De acuerdo con un informe que en medio de la pandemia el auditor superior envió al Congreso de la Unión, el gasto federalizado de 2019 ascendió a mil 924 millones 475.4 mil pesos, de los cuales mil 54 millones 131 mil (54.3 por ciento) correspondieron a su componente programable y 879 millones 344.3 mil (45.7 por ciento) a las participaciones federales, es decir, al gasto federalizado no programable.

El gasto federalizado, añadió Colmenares Páramo, significó 33.1 por ciento del gasto neto total de la Federación, el cual ascendió en 2019 a 5 mil 814 millones 441.5 mil pesos, esto es, que poco más de la tercera parte de ese total fue operado por las entidades federativas y municipios.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/26/politica/004n2pol>)

Estos son los 8 estados con más casos activos de coronavirus en México (El Economista, Redacción, p. web).

Los contagios de Covid-19 en México han registrado un aumento considerable en algunas entidades federativas, a medida de que se han permitido la reapertura de diversas actividades con la intención de reactivar la economía del país.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, hasta el domingo 25 de octubre la Ciudad de México (155,320), Estado de México (95,530), Nuevo León (51,046), Guanajuato (46,975), Sonora (37,461), Veracruz (36,609), Puebla (34,864),

Tabasco (34,072), Jalisco (32,895) y Coahuila (32,032) son las entidades federativas con el mayor número de casos acumulados de coronavirus.

Hasta este domingo 25 de octubre se han registrado 891,160 casos confirmados de coronavirus y 48,861 personas están a la espera de resultados de la prueba PCR.

Chihuahua es la única entidad que se encontrará en semáforo rojo —equivalente al máximo nivel de alerta por la propagación del nuevo coronavirus— del 26 de octubre al 8 de noviembre con el objetivo de contener la propagación de la enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2 y reducir el nivel de hospitalización, cuya ocupación en camas de atención general es de 72% y de camas con ventilador, de 61 por ciento.

Las autoridades de Salud federal reportaron el pasado viernes 23 de octubre que Coahuila, Durango y Nuevo León son los estados que corren riesgo de pasar a semáforo rojo en la actualización que se realizará el viernes 6 de noviembre.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Estos-son-los-8-estados-con-mas-casos-de-coronavirus-en-Mexico-20201025-0052.html>)

IMSS sigue ruta estratégica para fortalecer sus finanzas ante pandemia (El Sol de México, Redacción, p. web).

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), manifestó que la institución sigue la ruta estratégica para mantener finanzas fuertes para atender a la población afectada por la pandemia, a pesar de las complicaciones económicas y de salud derivadas por la emergencia sanitaria.

En el marco de la 111 Asamblea Nacional Ordinaria del IMSS, que se llevó a cabo este sábado en Ciudad Acuña, Coahuila, el director general subrayó que en los momentos más críticos del cierre de la economía, el presidente Andrés Manuel López Obrador, planteó un plan de ayuda económica, con una visión de largo plazo que prioriza los intereses de las personas, un modelo de bienestar a la mexicana basado en tres elementos: eficiencia, justicia y honestidad.

En ese sentido, indicó que el Seguro Social participó con los Créditos Solidarios a la Palabra, dirigidos a empresarios que no dieron de baja a su personal en el primer trimestre del año.

Señaló que esto se logró “con la plataforma que diseñamos en el IMSS, fuimos eficientes: en 18 días de registro, validación y dispersión se entregaron 207 mil 188 créditos a empresas, personas trabajadoras del hogar y trabajadores independientes; se dispararon 5 mil 100 millones de pesos”.

Este apoyo fue justo, ya que llegó a los empresarios más pequeños que tienen entre uno y diez trabajadores, y representaron el 94.2 por ciento: misceláneas, ferreterías, papelerías, comercios, entre otros, agregó.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/imss-sigue-ruta-estrategica-para-fortalecer-sus-finanzas-ante-pandemia-covid-derechohabientes-5933393.html>)

Miscelánea fiscal impactará al activismo; familias y Pymes, también afectadas (Excélsior, Ivonne Melgar, p. web).

Además de afectar a consumidores y pequeñas empresas, los cambios fiscales que aprobó la Cámara de Diputados para 2021 tendrán consecuencias adversas para organizaciones de la sociedad civil que reciben donaciones para llevar a cabo labores de altruismo.

Legisladores de oposición advirtieron que las modificaciones a la Ley Federal de Derechos y las correspondientes al IVA, ISR y Código Fiscal de la Federación —que todavía debe discutir y aprobar el Senado— no sólo afectarán a las familias y consumidores, debido al incremento a los costos de los servicios de internet, telefonía móvil y servicios de plataformas digitales, sino también a organizaciones de la sociedad civil, las cuales deberán dejar de recibir donaciones cuando más de la mitad de sus ingresos sea por actividades ajenas a su objeto social.

De acuerdo con la diputada Marcela Torres Peimbert, del PAN, el endurecimiento de las medidas para donatarias autorizadas afectará al menos a 50 mil asociaciones no

lucrativas que generan casi tres puntos del PIB y que emplean a 2.2% de la población económicamente activa.

Diputados del PRI, PAN e incluso de Encuentro Social, aliado legislativo de Morena, alertaron también sobre afectaciones a pequeñas empresas que usan apps para realizar sus actividades.

Los cambios fiscales que para 2021 aprobó la Cámara de Diputados tendrán consecuencias adversas para los consumidores en el incremento a los costos de los servicios de internet, telefonía móvil y servicios de plataformas digitales.

Al advertir de los impactos adversos que tendrán las modificaciones a la Ley Federal de Derechos y las correspondientes al IVA, ISR y Código Fiscal de la Federación, legisladores de oposición alertaron, además, del daño que generarán en las pequeñas empresas que se auxilian de las APPs para realizar sus actividades.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/miscelanea-fiscal-impactara-al-activismo-familias-y-pymes-tambien-afectadas/1413245>

Anticipan juicios y reclamos contra la 4T si no hay acuerdo energético con EU (El Financiero, Jessika Becerra, p. web).

Congresistas republicanos y demócratas de EU pidieron el pasado viernes al presidente Donald Trump buscar un acuerdo con el Gobierno mexicano para mantener las reglas del sector energético y dar certeza y equidad a los inversionistas.

En una carta enviada al presidente estadounidense, 43 congresistas manifestaron con su firma que están profundamente preocupados por las acciones que el Gobierno mexicano ha realizado para modificar la normatividad del sector energético, ya que demuestran un patrón de obstrucción.

Argumentaron que las acciones del Gobierno mexicano amenazan la inversión y el acceso al mercado de las empresas energéticas estadounidenses y socavan el espíritu del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC).

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que el deber del gobierno no es proteger los intereses de las empresas privadas, pues “los únicos negocios que deben de importar a los funcionarios son los negocios públicos”, dijo el sábado durante una visita a una termoeléctrica de la CFE en Coahuila.

Lourdes Melgar, especialista en temas energéticos, declaró que si gana Joe Biden en Estados Unidos, habrá una presión diplomática sobre México para que cumpla con sus compromisos internacionales en la materia.

De lo contrario, son previsibles los juicios de las empresas estadounidenses.

“Vamos a terminar en arbitrajes y pleitos que seguramente vamos a tener que pagar no solo en monto de inversión, sino también en compensaciones adicionales. Si los hubiese en el tema de exploración y producción de petróleo serán cantidades estratosféricas”, advirtió.

Declaró que al presidente AMLO no le interesa que haya inversión privada en el sector energético y su prioridad es que Pemex y CFE sean quienes ocupen los espacios en el sector energético.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/expertos-preven-juicios-si-no-hay-acuerdo-energetico>

Se clausurarán bares que no cumplan con medidas sanitarias: Sheinbaum (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

Los bares que no operen como restaurantes y no cumplan con las medidas sanitarias para prevenir contagios de Covid-19 serán cerrados de manera inmediata, advirtió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que en las inspecciones que se venían realizando a dichos establecimientos se les daba la oportunidad de subsanar las irregularidades ante la situación económica generada por la pandemia, pero a partir de ahora se procederá a su clausura inmediata. En conferencia de prensa, reiteró que si es necesario se emprenderán acciones más restrictivas, como en los horarios, para controlar los contagios de coronavirus, y llamó a

los capitalinos a respetar las medidas sanitarias de uso de cubrebocas, lavado de manos y guardar la sana distancia, y no verlas sólo como un tema de salud, sino también económico, pues en la medida que todos cumplamos esas recomendaciones no vamos a tener que regresar al semáforo rojo o tener que hacer reversiones en las actividades que se han abierto.

Incluso, no descartó quitar la posibilidad a los bares y centros nocturnos de que puedan operar siempre y cuando lo hagan como restaurantes, pues, afirmó, su gobierno actuará de manera muy responsable y verificará que se cumpla con el aforo establecido para restaurantes y en general todo tipo actividad económica, incluidos los tianguis.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/26/capital/031n1cap>)

El mensaje a Piñera es contundente: no a la Constitución de Pinochet (El Economista, Agencias, p. web).

Santiago. - En un plebiscito histórico, los chilenos aprobaron por una contundente mayoría el día de ayer 25 de octubre, poner fin a la Constitución legada por la dictadura del general Augusto Pinochet, en una jornada con una amplia participación y marcada por las restricciones para combatir la pandemia de Covid-19 en uno de los países más golpeados por el coronavirus.

Al cierre de esta edición la opción "Apruebo" se imponía con más de 78% de los votos y el 90% de las mesas escrutadas, según datos del Servicio Electoral.

El acuerdo político para abrir la puerta a una nueva carta magna surgió tras una ola de protestas del año pasado, a veces violentas, originadas en reclamos que van desde críticas al sistema capitalista hasta mejorar condiciones en salud y educación.

Más de 14.8 millones de personas, entre chilenos y unos 380,000 extranjeros residentes, podían votar en las 44,913 mesas a lo largo del país y el extranjero.

El presidente chileno Sebastián Piñera pidió que la nueva Constitución sea un marco de "unidad" después de que los resultados parciales apuntaran a un triunfo aplastante de la derogación de la Carta Magna de la dictadura de Augusto Pinochet en el plebiscito de este domingo.

"Hasta ahora la Constitución nos ha dividido. A partir de hoy, todos debemos colaborar para que la nueva Constitución sea el gran marco de unidad, de estabilidad y de futuro", dijo el mandatario, escoltado por todo su gabinete de ministro en un mensaje en el palacio presidencial de La Moneda.

(<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/El-mensaje-a-Pinera-es-contundente-no-a-la-Constitucion-de-Pinochet-20201025-0064.html>)

Procuraduría Agraria

Denuncian ejidatarios de Campeche avalúos irregulares en compra de tierras (La Jornada, Lorenzo Chim, p. web).

Lunes 26 octubre 2020

A lo largo de los 371 kilómetros que el Tren Maya recorrerá a su paso por el estado de Campeche se efectuaron avalúos arbitrarios para regatear el pago de tierras ejidales; autoridades comunales recibieron sobornos para aceptar el remate de las superficies por donde rodará el ferrocarril, y ante la inconformidad de campesinos que se dicen engañados surgen amenazas de bloquear los trabajos hasta que se transparenten las negociaciones.

Desde Candelaria, el primer punto de la entidad que tocará el Tren Maya desde su salida en Palenque, Chiapas, hasta Calkiní, la última localidad campechana antes de ingresar a Yucatán, se han multiplicado los desacuerdos en asambleas ejidales, una vez que agricultores comprobaron que fueron esquilados con el avalúo de sus tierras.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) contrató al despacho Barrientos y Asociados para negociar con los labriegos la medición y el pago de sus tierras. A pesar

que desde junio pasado se entregaron cheques de indemnización por un monto global mayor a 800 millones de pesos, y de que cada ejidatario recibió entre 3 mil y 13 mil pesos por las tierras que les serán afectadas, las desavenencias surgen ahora porque nadie sabe en cuánto se cotizó el metro cuadrado.

La disparidad en las cotizaciones, presuntamente elaboradas por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), cuyos estudios no se proporcionaron a comisarios ejidales, es fehaciente: mientras en el municipio de Tenabo se pagó el metro cuadrado a 196 pesos, en la comunidad Felipe Carrillo Puerto, del municipio de Champotón, se ofrecieron 23.80, pero en Villa de Guadalupe, poblado de la misma demarcación, se entregaron únicamente 4.50 pesos.

Los comisarios ejidales argumentan a quienes los interpelan que jamás recibieron un documento que explique cómo se efectuó el avalúo y explican que sólo se les dijo que se afectarían superficies de tres hasta 30 hectáreas, y por eso les correspondería a los agricultores un monto determinado.

En Xbacab, Champotón, se entregó un cheque por un millón 997 mil pesos, y Fonatur no informó el costo por metro cuadrado, por lo que hay molestias. Además, el comisario ejidal Arturo Novelo Dzib descontó 150 pesos por agricultor y 18 mil pesos por gastos de operatividad. Cada ejidatario recibió 6 mil 554 pesos de indemnización.

El ejido 5 de Febrero, Champotón, recibió 2 millones 500 mil pesos de compensación por 29 hectáreas, y el avalúo fue de 8.6 pesos por metro cuadrado, lo que no satisfizo a los productores, quienes recurrieron a la **Procuraduría Agraria** (PA) para nulificar las actas y contratos y demandar que se actúe conforme a la Ley Agraria.

El comisario Luis Álvarez Morales estimó que más de 6 kilómetros lineales serán afectados, y demandó la intervención de la PA para la verificación de las medidas y la supervisión en la forma de pago, tomando como base lo entregado a otros ejidos.

Si no hay acuerdos, tampoco habrá trabajos del Tren Maya, advirtió Álvarez Morales. Esa frase se repite en todas las comunidades de Campeche por donde se proyecta que pase el ferrocarril Tsíimin K'aák (caballo de fuego en maya), como Fonatur lo denomina. (<https://www.jornada.com.mx/2020/10/26/estados/030n1est>)

Hass Chan, nuevo comisario ejidal en Bolonchén (El Sur de Campeche, Redacción, p. web).

Lunes 26 octubre 2020

Campeche, Hopelchén. - En un proceso donde reinó la civilidad y la unidad, Lorenzo Hass Chan fue electo como nueva autoridad de ese núcleo ejidal, el evento se organizó en la cancha de la junta municipal de Bolonchén de Rejón, con todos los protocolos sanitarios establecidos, donde personal de logística del Ayuntamiento de Hopelchén sanitizaron el lugar, así como aplicaron gel antibacterial y entregaron cubrebocas a todos los asistentes

La mayoría de 256 ejidatarios de un padrón total de 418, eligieron a Lorenzo Haas Chan como nuevo comisario ejidal de esa villa en sustitución de Federico Nieves, Carlos García Chablé fue el visitador de la **Procuraduría Agraria** que dio fe y legalidad del proceso, después de verificar que había quorum legal para la asamblea, se integraron dos planillas, la Azul encabezada por Lorenzo Hass Chan, y la Roja por Teodoro Contreras Pacheco, el proceso de votación se llevó sin mayores conflictos, la planilla Azul que fue la ganadora obtuvo 136 votos, la planilla Roja 109 y hubo 11 nulos, posteriormente rindieron protesta la nueva comitiva ejidal.

El aspirante de la planilla Roja reconoció que el voto no le favoreció y felicitó al nuevo comisario ejidal, estrechándose las manos como símbolo de unidad y legalidad en la elección.

(<https://www.elsur.mx/hass-chan-nuevo-comisario-ejidal-en-bolonchen/>)

Las jornaleras, en la visión de Sara María Lara (Gaceta UNAM, Patricia López, p. web).

Lunes 26 octubre 2020

Antropóloga y socióloga, docente e investigadora, ocupada por el trabajo en el campo y por el rol de las mujeres jornaleras, Sara María Lara Flores (1949-2019) fue una entrañable académica interesada por entender a los otros y por compartir su conocimiento y preocupaciones intelectuales con generosidad, calidez y capacidad de trabajo intercultural e intergeneracional.

Así la rememoraron colegas y amigos convocados por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), donde fue investigadora, al cumplirse un año de su fallecimiento.

En un homenaje virtual moderado por el director del IIS, Miguel Armando López Leyva, se recordó que ingresó como investigadora de ese Instituto en 1996, indagando nuevos modelos de desarrollo rural y las características de los procesos de organización en el campo a partir de que México tomó parte en el mercado mundial.

Inicialmente, su participación se enfocó en el análisis del mercado de trabajo rural, en el contexto de la innovación tecnológica de las empresas agroexportadoras. Esos estudios coincidieron con la publicación de su investigación para la obtención del grado de doctora en Sociología, que le hizo acreedora al Primer Premio Estudios Agrarios 1997 de la **Procuraduría Agraria**.

La experiencia del mundo agrario

Amigo y colega de Sara Lara, Ricardo Pozas Horcasitas, investigador del IIS, destacó que la homenajeada se concebía básicamente como antropóloga, y vivía la experiencia del mundo agrario mexicano. “Mundo que es una combinación brutal de pobreza extrema y violencia armada por el crimen organizado y sus vínculos políticos”.

Horcasitas resaltó que Sara aprendió desde muy joven a mirar a los otros en su vida, con la discreción de la mirada que exige la observación, sin cosificar a las personas como un dato monográfico.

[\(https://www.gaceta.unam.mx/las-journaleras-en-la-vision-de-sara-maria-lara/\)](https://www.gaceta.unam.mx/las-journaleras-en-la-vision-de-sara-maria-lara/)

Otorga gobierno de Baja California asesoría legal a residentes de la colonia Triqui en San Quintín (Diario Tijuana, Redacción, p. web).

Domingo 25 octubre 2020

Baja California, San Quintín. - El Gobierno de Baja California, a través de la Dirección General de Conflictos Agrarios y Ordenamiento Territorial (DGCAOT), dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), otorgó asesoría legal para la legalización de las tierras a residentes de la colonia Triqui en el ejido Francisco Villa número 2, en San Quintín.

El Director de la DGCAOT, Luis Vizcarra Vizcarra, dijo que en esa zona del Estado, el Gobierno de Baja California tiene un adeudo importante con los residentes: “tenemos un compromiso histórico con el sector agrario; aproximadamente el 83% de la superficie total en Baja California es propiedad ejidal, comunal y terrenos nacionales, los cuales son regulados por la Ley Agraria y la falta de atención al desarrollo urbano planeado y ordenado en esta zona geográfica, ha orillado a muchos de los problemas a los que hoy este gobierno se enfrenta”.

Vizcarra Vizcarra manifestó que la instrucción del Secretario General de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano, es seguirlos apoyando como ocurrió en días pasados, cuando otorgó asistencia legal al primer grupo de doce vecinos de la colonia Triqui, ubicados en una parcela del ejido Francisco Villa #2 de San Quintín, representándolos en el Tribunal Unitario Agrario, distrito 45.

Agregó además que en Baja California existen 232 ejidos y 3 comunidades, que solamente el 25% de los ejidos en Baja California cuentan con su zona urbana regularizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio por lo que los poseedores en la zona rural no tienen seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y no pagan impuesto predial, debido a no contar con la correspondiente clave catastral. “Logramos hacer una gestión muy significativa con la comunidad Kumiai localidad Juntas de Nejí del municipio de Tecate, donde pudimos tramitar ante la **Procuraduría Agraria** y el Tribunal Agrario una sentencia a favor de la comunidad indígena, recuperando 345 hectáreas de su reserva; se han realizado 4 capacitaciones en materia

agraria en el municipio de Mexicali, participando la mayoría de los comisariados ejidales y así en todo el Estado, donde hemos ofrecido más de 180 asesorías en este tema”, finalizó el Director de la DGCAOT.

[\(https://diariotijuana.info/otorga-gobierno-de-baja-california-asesoria-legal-a-residentes-de-la-colonia-triqui-en-san-quintin/](https://diariotijuana.info/otorga-gobierno-de-baja-california-asesoria-legal-a-residentes-de-la-colonia-triqui-en-san-quintin/)

Información también disponible en:

- **Brindan asesoría legal a comunidad triqui (AFN Noticias, Redacción, p. web).**

Domingo 25 octubre 2020

Baja California, San Quintín. - La Dirección General de Conflictos Agrarios y Ordenamiento Territorial (DGCAOT), que encabeza el funcionario Luis Vizcarra Vizcarra, otorgó asesoría legal para la legalización de las tierras al primer grupo de doce residentes de la colonia Triqui en el ejido Francisco Villa número 2, en San Quintín, representándolos en el Tribunal Unitario Agrario, distrito 45.

Asimismo, explicó que lo anterior fue instrucción del Secretario General de Gobierno, Amador Rodríguez Lozan y tiene como fin de que los residentes puedan obtener sentencia que declare poseedores legales de los lotes que compraron de buena fe y ordene que, al realizarse la titulación por cualquier medio legal, se les otorgue el título correspondiente; en tanto ello ocurre, dicha sentencia hará las veces de título de propiedad, ya que en la zona hay un universo de 210 lotes por regularizar.

En este mismo formato, Vizcarra Vizcarra explicó que en esa zona del Estado, el Gobierno de Baja California tiene un adeudo importante con los residentes: “tenemos un compromiso histórico con el sector agrario; aproximadamente el 83% de la superficie total en Baja California es propiedad ejidal, comunal y terrenos nacionales, los cuales son regulados por la Ley Agraria y la falta de atención al desarrollo urbano planeado y ordenado en esta zona geográfica, ha orillado a muchos de los problemas a los que hoy este gobierno se enfrenta”.

“Logramos hacer una gestión muy significativa con la comunidad Kumiai localidad Juntas de Nejí del municipio de Tecate, donde pudimos tramitar ante la **Procuraduría Agraria** y el Tribunal Agrario una sentencia a favor de la comunidad indígena, recuperando 345 hectáreas de su reserva; se han realizado 4 capacitaciones en materia agraria en el municipio de Mexicali, participando la mayoría de los comisariados ejidales y así en todo el Estado, donde hemos ofrecido más de 180 asesorías en este tema”, finalizó el Director de la DGCAOT.

http://www.afntijuana.info/informacion_general/111591_brindan_asesoria_legal_a_comunidad_triqui

- **Otorgan asesoría legal a residentes de la colonia Triqui en San Quintín (Info Baja, Redacción, p. web).**

Domingo 25 octubre 2020

Baja California, San Quintín. - El Gobierno de Baja California, a través de la Dirección General de Conflictos Agrarios y Ordenamiento Territorial (DGCAOT), dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), otorgó asesoría legal para la legalización de las tierras a residentes de la colonia Triqui en el ejido Francisco Villa número 2, en San Quintín.

El Director de la DGCAOT, Luis Vizcarra Vizcarra, dijo que en esa zona del Estado, el Gobierno de Baja California tiene un adeudo importante con los residentes.

“tenemos un compromiso histórico con el sector agrario; aproximadamente el 83% de la superficie total en Baja California es propiedad ejidal, comunal y terrenos nacionales, los cuales son regulados por la Ley Agraria y la falta de atención al desarrollo urbano planeado y ordenado en esta zona geográfica, ha orillado a muchos de los problemas a los que hoy este gobierno se enfrenta”.

Agregó además que en Baja California existen 232 ejidos y 3 comunidades, que solamente el 25% de los ejidos en Baja California cuentan con su zona urbana regularizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio por lo que

los poseionarios en la zona rural no tienen seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y no pagan impuesto predial, debido a no contar con la correspondiente clave catastral. “Logramos hacer una gestión muy significativa con la comunidad Kumiai localidad Juntas de Nejí del municipio de Tecate, donde pudimos tramitar ante la **Procuraduría Agraria** y el Tribunal Agrario una sentencia a favor de la comunidad indígena, recuperando 345 hectáreas de su reserva; se han realizado 4 capacitaciones en materia agraria en el municipio de Mexicali, participando la mayoría de los comisariados ejidales y así en todo el Estado, donde hemos ofrecido más de 180 asesorías en este tema”, finalizó el Director de la DGCAOT.

<https://www.infobaja.info/otorgan-asesoria-legal-a-residentes-de-la-colonia-triqui-en-san-quintin/>

Ejidatarios que no votaron impugnarán elección del Comisario Ejidal en Lucrecia Toriz de LZC (Timonel, Baltazar Sánchez Huerta, p. web).

Domingo 25 octubre 2020

Michoacán. - Un grupo de ejidatarios del ejido Lucrecia Tóriz, colindante con la tenencia de Las Guacamayas, en este municipio de Lázaro Cárdenas, impugnará la asamblea en la que se eligió al presidente el Comisariado Ejidal, ya que argumentan que se realizó bajo una serie de irregularidades sin que estuvieran presentes los ejidatarios del padrón oficial, registrado ante la **Procuraduría Agraria** J. Guadalupe Valadez Parra, apoyado del abogado Ulises García Leñero, de los ejidatarios inconformes, señaló que ya solicitaron ante la Residencia de Lázaro Cárdenas, una audiencia con el Procurador Agrario en la Ciudad de Morelia o hasta México para pedir que se cite al total de los ejidatarios, a una nueva asamblea, donde uno de los Visitadores favoreciendo a un grupo de campesinos que buscan despojar a los ejidatarios de las tierras y fraccionar en lotes con facilidades, con apoyo de la Diputada Local Teresa López Hernández.

Dieron a conocer que en la visita con la Licenciada María Luisa Martínez Flores, Residente en esta Región de la Procuraduría Agraria, se hizo el compromiso de “Tener una audiencia en el estado y ahí nos dirán qué va seguir, ya que no están respetando el padrón que debe ser de todos los ejidatario. Nosotros tenemos una visión. No están respetando una circular que mandó el Registro Nacional Agrario” que por la pandemia en todos los ejidos están suspendidas las elecciones hasta que la Procuraduría Agraria convoque.

[\(https://www.timonel.mx/2020/10/25/ejidatarios-que-no-votaron-impugnaran-eleccion-del-comisario-ejidal-en-lucrecia-toriz-de-lzc/\)](https://www.timonel.mx/2020/10/25/ejidatarios-que-no-votaron-impugnaran-eleccion-del-comisario-ejidal-en-lucrecia-toriz-de-lzc/)

Medirán tramo para pagar indemnización (Diario Independiente TRIBUNA, Redacción, p. web).

Sábado 24 octubre 2020

Candelaria. - Hay disponibilidad de Fonatur y del despacho “Barrientos y Asociados” para concretar el pago de indemnización a ejidatarios de Candelaria por el Tren Maya. A puertas cerradas sin acceso a los medios de comunicación se llevó a cabo ayer la reunión entre representantes de Fonatur y del despacho “Barrientos y Asociados” y la comisión de ejidatarios, para analizar y negociar.

Al término de la junta, el comisario ejidal, Luis Álvarez Morales, dio a conocer que están en el proceso de analizar el tramo afectado, “no sabemos con exactitud cuánto es, necesitamos recorrerlo personalmente y realizar la medición”. Informó que sobre los recursos que les correspondería por indemnización en tramo ejidal, aún están en valoración, “intervendrá una comisión de avalúo de bienes nacionales”.

Externó el comisario ejidal que pedirán la ayuda de la **Procuraduría Agraria** (PA) para que esto vaya caminando.

La reunión se realizó en el casino ejidal. Además del comisario ejidal, estuvieron Antonio López Cen, enlace territorial de Fonatur para el tramo Palenque-Escárcega; el presidente del Consejo de Vigilancia, Miguel Álvarez Guillén, y Gilberto Pérez Jiménez,

representante del despacho “Barrientos y Asociados”, contratado para la liberación de las vías.

(<https://tribunacampeche.com/municipios/2020/10/24/mediran-tramo-para-pagar-indemnizacion/>)

Suspenden relevo de comisariado en Xalpatláhuac por que la PA quería tomar protesta al que perdió (El Sur Periódico de Guerrero, Patricia Ramírez, p. web).

Sábado 24 octubre 2020

Guerrero, Tlapa. - Integrantes de los Bienes Comunales de Cahuatache, municipio de Xalpatláhuac informaron que suspendieron la asamblea que se tenía prevista para ayer viernes para el cambio del comisariado porque la **Procuraduría Agraria** quería tomarle protesta al que perdió en la pasada elección del 2 de octubre.

El comunero Odilón Hernández informó que ahora ellos decidieron romper la asamblea porque la licenciada de nombre Karla, que iba representando la Procuraduría Agraria, tenía las intenciones de tomarle protesta a la planilla opuesta encabezada por Marcelino Cano Candia, quien no reconoció su derrota y abandonó la asamblea el pasado 2 de octubre al perder contra Juan Candia Cano quien obtuvo 72 votos para ocupar la presidencia del comisariado y del Consejo de Vigilancia.

La Procuraduría Agraria convocó a otra asamblea para ayer viernes 23 de octubre a las 12 del día, y ahora los comuneros decidieron abandonar la reunión, porque la que iba en representación de la Procuraduría Agraria favorecía al grupo de Marcelino Cano, y la acusaron de que pretendía tomarle protesta cuando todavía no se instalaba la mesa de los debates, quienes coordinarían elección.

El pasado jueves este grupo se quejó de que los otros estaban con la compra y coacción de votos para favorecer a la planilla vinculada a los priistas, quien la encabeza el señor Marcelino Cano con el respaldo y apoyo del Ayuntamiento de Xalpatláhuac por medio del líder Modesto Campos Sánchez quien es apoyado por el presidente, Rosendo Larios Rosas.

Odilón Hernández dijo que hacía el señalamiento porque la tarde del jueves llegaron a Cahuatache carros cargados de tinacos de mil 200 litros para convencer a los 162 comuneros que están registrados en el padrón.

(<https://suracapulco.mx/impreso/2/suspenden-relevo-de-comisariado-en-xalpatlahuac-porque-la-pa-queria-tomar-protesta-al-que-perdio/>)

No cabe ni un muerto más en panteón de Salina Cruz (El Imparcial del Istmo, Alonso Morales, p. web).

Sábado 24 octubre 2020

Oaxaca, Salina Cruz. - Desde hace un mes, el nuevo panteón enfrenta un litigio entre los ejidatarios de Boca del Río con el Ayuntamiento, lo que ha provocado que las personas que mueren por Covid 19, principalmente, no puedan ser sepultadas y eso generó un serio problema para los panteoneros.

De acuerdo con un documento que dieron a conocer los ejidatarios, explican que desde el año 2019 comenzó un litigio en contra de las autoridades municipales por estar utilizando un predio propiedad del Ejido para fines de sepultar a personas que —con el paso del tiempo— estarían provocando una contaminación a los mantos acuíferos y terrenos parcelarios.

Debido a este pleito legal se presentará una denuncia ante la **Procuraduría Agraria** y, posteriormente, se turnará al Tribunal Agrario, en Tuxtepec, donde aún se encuentra abierta y bajo investigación.

Aun con la denuncia, el Ayuntamiento durante mayo y hasta agosto —lapso en que las muertes por la pandemia del Covid se dispararon— utilizó el nuevo panteón para sepultar los cadáveres.

Lo anterior provocó que se convocara a una asamblea ejidal en la agencia de Boca del Río donde los ejidatarios expusieron esta irregularidad y se presentó la denuncia

nuevamente, en donde un juez del Tribunal Agrario exhortó al alcalde Juan Carlos Atecas a abstenerse de ocupar ese inmueble en tanto no se dé un fallo en el litigio. Si bien, esto ha provocado ahora que muchas personas no puedan ser sepultadas en el nuevo panteón y se tuvo que buscar alternativas en el viejo camposanto para realizar la inhumación.

Hace un par de semanas, el personal de la dirección de panteones implementó un plan para ubicar aquellos espacios que no tienen dueños para reutilizarlos.

(<https://imparcialoaxaca.mx/istmo/477496/no-cabe-ni-un-muerto-mas-en-panteon-de-salina-cruz/>)

Sector Agropecuario

México, Estados Unidos y Canadá buscan regular uso de plaguicidas agrícolas (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).

Domingo 25 octubre 2020

Los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá buscan regular el uso de plaguicidas agrícolas en la región, por lo que fortalecerán el intercambio de información, con el fin de proteger la salud humana y ambiental y facilitar el intercambio comercial de productos agroalimentarios.

Funcionarios de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, de Salud y de Economía, participaron en la reunión del Grupo Técnico de Trabajo sobre Plaguicidas (TWG, siglas en inglés) y en el Taller sobre Plaguicidas de Partes Interesadas y Gobiernos, que fueron coordinados, de manera virtual, por la Agencia Reglamentaria de Control de Plagas de Canadá (PMRA, siglas en inglés).

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) destacó que durante el encuentro los representantes de los tres países se pronunciaron por evaluar las iniciativas que promueven un menor uso de plaguicidas en las actividades agrícolas, con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores agrícolas, los productores y los consumidores, así como de especies no blanco, como los polinizadores.

Los esfuerzos conjuntos permitirán, además, fortalecer lazos de cooperación para la capacitación de técnicos y sectores involucrados en el uso y manejo de plaguicidas, y la actualización del Plan de Trabajo para 2021, en el marco de la implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor el 1 de julio de 2020, refirió.

Detalló que los representantes gubernamentales de América del Norte propusieron avanzar hacia una regulación moderna que promueva que los productores de los tres países dispongan de los mismos productos novedosos para proteger los cultivos, con menor impacto en la salud humana y el medio ambiente.

(<https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-Estados-Unidos-y-Canada-buscan-regular-uso-de-plaguicidas-agricolas-20201025-0009.html>)

Campesinos liberan vías del tren en Chihuahua (Excélsior, Carlos Coria Rivas, p. web).

Domingo 25 octubre 2020

Luego de más de 50 días que campesinos mantenían bloqueadas las vías del tren en el municipio de Meoqui, dentro del conflicto por el agua, el Gobierno de Chihuahua finalmente llegó a un acuerdo con los productores, y convenció, mediante un acuerdo, que se liberara esta importante vía de comunicación.

El Gobierno de Chihuahua explicó que “la liberación del bloqueo de las vías de ferrocarril en la Estación Consuelo era urgente”, en voz del secretario general de Gobierno, Luis Fernando Mesta.

En torno a este conflicto, el Gobierno de Chihuahua aún no logra que los campesinos entreguen las instalaciones de la presa La Boquilla, una instalación federal clave para cumplir con el Tratado Internacional de Aguas, donde los campesinos se niegan a entregarlas, donde ya se han registrado daños graves ocasionados por los campesinos, que impedirán la operación normal de la misma.

Este domingo, la comunidad de la Estación Consuelo decidieron liberar las vías, a pesar que el gobierno del estado no les ha resuelto sus peticiones, de abrir pozos para uso urbano y de construir una carretera para comercializar sus productos agrícolas.

La protesta impedía transitar por esta zona, e implicaba que los insumos a los agricultores y a las empresas en la entidad no llegaran a su destino, generando daños considerables, y poniendo en riesgo el sustento de miles de familias chihuahuenses.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/campesinos-liberan-vias-del-tren-en-chihuahua/1413203>)

Desaparición del fondo de la Financiera Rural tumbará a la FND: Isabel Cruz Hernández (El Economista, Fernando Gutiérrez, p. web).

Sábado 24 octubre 2020

De los 109 fondos que desaparecerían por orden del legislativo, para que sus recursos sean administrados directamente por la Secretaría de Hacienda, el de la Financiera Rural es el segundo de mayor monto en la lista, con recursos del orden de los 12,563 millones de pesos y en caso de su extinción, sería prácticamente el tiro de gracia para la institución que lo administra, que es la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural Forestal y Pesquero (FND).

Estos 12,563 millones de pesos representan 40% del patrimonio total de la FND, que a junio pasado era de 31,937 millones de pesos, por lo que, en caso de la extinción de dicho fondo, se limitaría su capacidad de financiamiento al campo y se reduciría, aún más, el acceso al crédito para el sector primario de la economía

“La FND trae una pérdida acumulada de más de 3,000 millones de pesos y una morosidad, que a diciembre podría llegar a 30%, y si todavía le quitan parte de su patrimonio, ya la estarían terminando de matar. No hay forma de que resista, menos cuando solo se dedica a colocar, pues sólo opera con su patrimonio”, declaró Isabel Cruz Hernández, directora general de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (Amucss).

En entrevista, Cruz Hernández recordó que el fondo de la Financiera Rural contiene los activos del extinto Banrural, el cual desapareció para dar paso, en el 2002, al nacimiento de la FND, con el fin de impulsar el crédito al campo; sin embargo, ni esta institución, ni los Fideicomisos Instituciones en Relación con la Agricultura (FIRA), han logrado la penetración deseada.

“El sector institucional de financiamiento público (para el campo), compuesto por FIRA y FND, no ha logrado penetrar a más de 10% de los productores agrícolas del país”, indicó Cruz Hernández, quien resaltó que a desde los años 90, se dejó de tener un enfoque público de financiamiento a la agricultura nacional.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Desaparicion-del-fondo-de-la-Financiera-Rural-tumbara-a-la-FND-Isabel-Cruz-Hernandez-20201024-0011.html>)

Organizaciones Campesinas

Que no haya más recortes, pide organización campesina (El Economista, Alba Servín, p. web).

Sábado 24 octubre 2020

Para el 2021 el presupuesto que el gobierno federal otorgará a las políticas públicas en materia de desarrollo rural del país a través del Programa Especial Concurrente (PEC) será menor al que se aprobó para este año.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2021 se está proponiendo que al PEC se le asignen 334,875 millones de pesos (mdp), es decir, 5,000 mdp menos de lo aprobado para el año en curso, el cual sería ejercido a través de ocho vertientes y 12 ramos.

En entrevista para El Economista, Emilio López Gámez, integrante de la CIOAC-JDLD y del movimiento campesino Plan de Ayala Siglo XXI, indicó que, si bien el proyecto de presupuesto del PEC tiene previsto una disminución de recursos, lo cual es entendible por la situación que vive el país a causa de la pandemia del Covid-19, hay programas que son prioritarios para el campo y por lo tanto no deberían desaparecer o recortarse recursos.

“La propuesta del movimiento campesino es que no haya más recortes, estamos de acuerdo con que hay una situación delicada para el país, sabemos que debemos atender una crisis que implique que la economía se recupere, pero hay diferentes sectores que tienen una situación dramática, es importante que con lo poco que se tenga de presupuesto tratar de incidir en donde se pueda generar mejores condiciones”, opina. “Es por esto que en el caso del campo estamos pidiendo que no se den más reducciones de último minuto como ocurría en sexenios pasados que prometían algo y terminaban dando menos”.

López Gámez señaló que para el sector rural hay programas productivos prioritarios dentro del PEC a los cuales sí se les aumentó el presupuesto, pero hubo otros a los que se les recortó, e incluso se les desapareció, lo cual no es bueno para el sector.

“Dentro de los programas productivos más relevantes para el medio rural está el de Crédito Ganadero a la Palabra y este no tiene monto asignado y eso no quiere decir que los productores no necesiten ese apoyo ganadero, sobre todo los de escasos recursos, sino que el problema radica en que hubo fallas en su operación, la propuesta es que se le asigne un monto, pero también se debe mejorar dicho programa. Lo mismo sucedió con el Desarrollo Rural que se quedó en cero”.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Que-no-haya-mas-recortes-pide-organizacion-campesina-20201024-0014.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

AMLO: pese a diferencias con el gobierno estatal, apoyaremos a Tamaulipas

Lunes 26 octubre 2020 / Alonso Urrutia

Tamaulipas, Nuevo Laredo. - Fue un discurso presidencial efímero, inusualmente breve a pesar del alboroto tanto de cientos de simpatizantes obradoristas como de partidarios del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca que rodearon el deportivo y parque de beisbol que se iba a inaugurar.

Voy a ser breve, había adelantado el presidente Andrés Manuel López Obrador, y esta vez lo cumplió, con el argumento inicial de tenemos que cuidar lo de la pandemia, aunque de inmediato lo puso en claro: es público y notorio, son de dominio público las diferencias con el gobierno del estado, aunque ahí también comprometió: vamos a seguir apoyando a Tamaulipas y trabajar con su gobierno. La gritería que se escuchaba a la distancia entre los asistentes, que por decenas se acercaron al evento lo más que pudieron, no modificó la decisión presidencial sobre la brevedad de su intervención: apenas 3 minutos con 40 segundos, que incluyó su rúbrica: Viva Tamaulipas, viva México, y que sorprendió al gobernador García Cabeza de Vaca, visiblemente desairado porque sus reclamos de momentos antes ante el mandatario quedaron sin respuesta.

Pero en esos breves minutos, López Obrador alcanzó a mencionar la canalización de 400 millones de pesos del gobierno federal al mejoramiento urbano de las ciudades fronterizas tamaulipecas. Lo hizo antes de deslizar las razones de su lacónico discurso: independientemente de estas diferencias, vamos a poner por delante el interés general. Vamos a seguir apoyando al pueblo de Tamaulipas y a mantener buenas relaciones en las tareas públicas de los gobiernos estatal y municipales. Les dejo un saludo cariñoso. Siempre vamos a tener en cuenta al pueblo. No dijo más y se dio paso al Himno Nacional, que subrayó el carácter protocolario del encuentro público.

A la distancia continuaban los gritos de los simpatizantes obradoristas y las expresiones de los partidarios de García Cabeza de Vaca, trasladados todos en autobuses. Y se blandían las pancartas que inevitablemente remarcaban la violencia recurrente de la entidad: La fiscalía federal no ha hecho nada para llevar a la cárcel a los que asesinaron a mi hijo, Militares asesinos, No a la impunidad...

Pese a sus esfuerzos por aparecer políticamente correcto y hacer malabarismos discursivos, el mandatario tamaulipeco –incluido entre el grupo que rompió con la Conferencia Nacional de Gobernadores– no obtuvo respuesta de dar al estado un mejor trato presupuestal, así como atender el sentido e ingente reclamo para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua), una vez resuelto el compromiso

del tratado de aguas con Estados Unidos, distribuya de forma más justa el líquido del caudal del río Bravo entre los estados fronterizos.

Aseguró estar de acuerdo con la política que pretende asignar más a las entidades con mayores rezagos y necesidades, pero apeló a una distribución equitativa para generar mayor captación fiscal.

Según las cifras del gobernador, Tamaulipas es la segunda entidad que más aporta a la Federación, 275 mil millones de pesos, sólo por debajo de la Ciudad de México. Y recordó al Presidente que la capital del país, cuando López Obrador fue jefe de Gobierno, inició una controversia constitucional contra la administración federal porque no le estaban dando lo que le correspondía, equiparándolo con su petición actual.

Siguió con la demanda para que, una vez finiquitado el compromiso internacional para cumplir con Estados Unidos, intervenga la Conagua en la distribución del líquido del caudal del río Bravo para que no derive el conflicto entre los estados. El manejo del agua es una facultad de la Federación.

Gobernador de Tamaulipas pide a AMLO equidad en distribución de recursos



Domingo 25 octubre 2020 / Lourdes Flores,

Nuevo León, Monterrey. - Durante la gira del presidente Andrés Manuel López Obrador por Nuevo Laredo, Tamaulipas, el gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, dijo que en el tema del Presupuesto de Egresos hay polémica y debate, porque se ha insistido en que debe haber equidad en la distribución de los recursos.

Tamaulipas es el segundo estado que más recursos aporta a la federación, sólo por debajo de la Ciudad de México, 275,000 millones de pesos es lo que aporta Tamaulipas al gobierno de la República, en este caso a la caja, a donde suena, a (la Secretaría) de Hacienda.

La entidad, dijo el gobernador de Tamaulipas, se suma a los esfuerzos del gobierno federal para apoyar a los estados que menos tienen, porque hay muchas necesidades, sin embargo, para seguir generando riqueza, desarrollo y empleo necesitan ser más competitivos.

“Y yo lo que he pedido, señor presidente, y lo digo con mucho respeto, en este caso a los diputados, es que no me agarren a mí de pretexto, (diciendo) es el dinero, lo quiere el gobernador para temas político-electorales, es que van a desviar los recursos”, señaló.

Refirió que lo que busca es que el recurso regrese a Tamaulipas vía gobierno federal, para modernizar los cruces fronterizos, aduanas y puertos, para apoyar a los agricultores y ganaderos, y para las carreteras.

Así como la carretera costera, que es uno de los compromisos que se hicieron previamente y se requiere en el sur del estado, y para apoyar a la Comisión Nacional del Agua con proyectos hidrológicos que se requieren para Tamaulipas. Aseguró que no están pidiendo que llegue el recurso al gobierno estatal, pero sí que beneficie a los tamaulipecos.

Le recordó que hace algunos años se entró en una polémica similar en la Cámara de Diputados, porque a la Ciudad de México no le estaban dando los recursos que le correspondía y era la entidad que más recursos de impuestos aportaba a la federación y se llegó a una controversia constitucional, en 2002, cuando López Obrador era jefe de gobierno.

“Por eso le pido que ahora se ponga en nuestros zapatos, estamos haciendo exactamente lo mismo, pero ahora estamos del otro lado de la mesa, estamos pidiendo lo que por ley y por derecho nos corresponde para poder atraer inversión, generar más desarrollo, inclusive generar más impuestos”, enfatizó el gobernador.

Por otra parte, están trabajando para sensibilizar a la Cámara de Diputados para que lleguen más (recursos para) obras de infraestructura y les permita ser más competitivos.

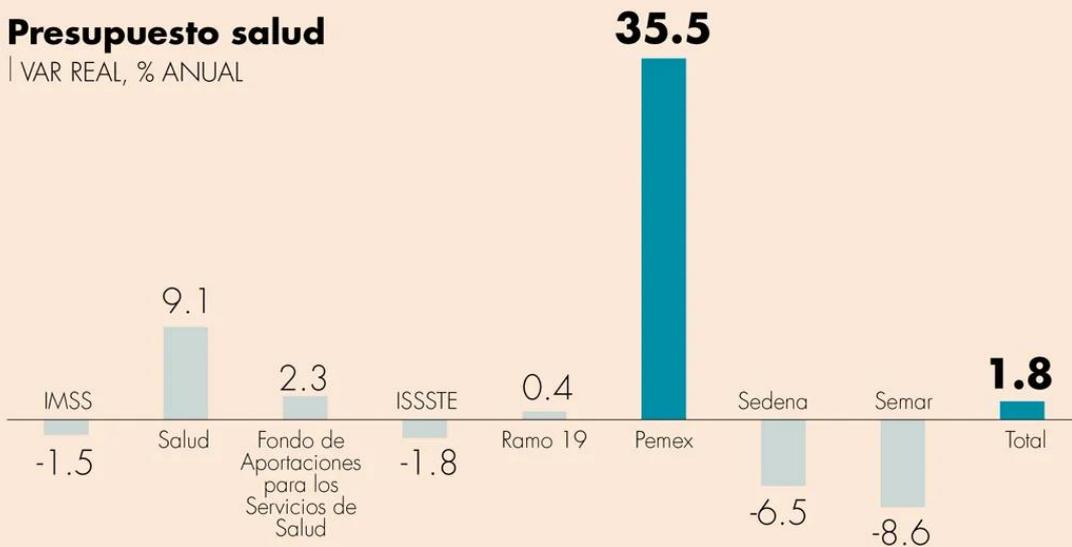
PPEF 2021, corto e insuficiente en materia de salud y educación

Recursos escasos

Para el siguiente año, se prevé un presupuesto en salud de más de 692,000 millones de pesos, es decir un incremento de 1.8% respecto a lo aprobado para este 2020.

Presupuesto salud

| VAR REAL, % ANUAL



FUENTE: FUNDAR

GRÁFICO EE

Lunes 26 octubre 2020 / Fernando Gutiérrez

A pesar de que la contingencia que se vive actualmente por el coronavirus hace necesario reforzar el sistema de salud en México, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del 2021 se queda corto para este rubro e incluso, hay signos regresivos en la materia, advirtieron especialistas.

Durante el parlamento abierto rumbo al presupuesto del 2021, enfocado a temas de desarrollo social, especialistas indicaron que el aumento de 1.8% que se prevé para el próximo año en materia de salud respecto a lo aprobado para el 2020, con un monto de más de 692,000 millones de pesos, es insuficiente para garantizar el acceso universal a la salud, una de las promesas de esta administración.

“El gasto en salud se encuentra rezagado a pesar de las presiones en el costo a causa de una población con enfermedades crónicas cada vez más costosas, como la diabetes... el presupuesto en salud no considera los costos en este rubro y por lo tanto no aumenta lo suficiente para atender las necesidades de la población”, comentó Xhail Odete Balam de León, investigadora de México Evalúa.

Para Judith Senyacen Méndez, investigadora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el PPEF se queda corto respecto a lo que recomiendan organismos internacionales de inversión en materia de salud y de lo que requiere el país actualmente, ya que, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere que al menos el gasto en esta materia sea el equivalente a 6% del PIB y el presupuesto prevé un gasto de salud de 2.7% del PIB para el 2021.

“En México se destina menos de la mitad del presupuesto que las recomendaciones sugieren...Tenemos en el PPEF un total de 692,430 millones de pesos en salud, que significan alrededor de 11% del presupuesto total; sin embargo, el sistema se encuentra fragmentado”, comentó Senyacen Méndez.

En su intervención, Máximo Ernesto Jaramillo Molina, investigador de Fundar, comentó que si bien, en el PPEF 2021 se prevé un aumento de 1.8% para el sistema de salud, dicho incremento no es general para las instituciones en este rubro, pues, por ejemplo, los servicios de salud destinados a Pemex tendrían un presupuesto 35% mayor a lo aprobado en este 2020, mientras que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) tendrían reducciones de 1.5 y 1.8%, respectivamente.

Los especialistas coincidieron que si bien se ha impulsado la creación y desarrollo del Instituto de Salud para el Bienestar, todavía no se tienen las reglas de operación y, además, se prevé un recorte en su presupuesto, lo que sería regresivo en materia de acceso universal a la salud.

Alerta en educación

Otro de los aspectos que se tocó fue el de la educación y se alertó sobre el impacto negativo que tendría la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo.

“Se desaparece este programa que beneficiaba a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes. Este es un programa que tenía no solamente un gran impacto para cerrar brechas de pobreza y equidad educativa, sino que también nos encontramos con que 70% de escuelas estaba ubicado en zonas indígenas y rurales”, indicó Silvia Dávalos de la Rosa, directora técnica del Consejo Coordinador Empresarial.

Mario Delgado anuncia plan para reorganizar a Morena



Domingo 25 octubre 2020 / Eduardo Ortega

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, llamó a la unidad a la militancia y anunció la puesta en marcha de un plan de acción inmediata para poner a Morena en movimiento de cara a las elecciones intermedias del año próximo.

Así, en primer orden, impulsará a activar los comités seccionales que se constituirán como Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en todo el territorio nacional; elaborar de inmediato un plan nacional para la defensa y promoción del voto rumbo al 2021; y realizar la primera jornada de formación de capacitadores encargados de la organización de la estructura y defensa de promoción del voto a nivel nacional, los próximos días 21, 22, 28 y 29 de noviembre.

Además, puntualizó que propondrá realizar del 15 de noviembre al 15 de diciembre las encuestas para definir a los coordinadores estatales de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, en los 15 estados donde habrá elecciones para gobernador.

Por otro lado, impulsará realizar entre enero y febrero las encuestas para determinar a los coordinadores responsables de los 300 distritos electorales federales encargados de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y en febrero y marzo los responsables de los distritos locales y a nivel municipal de dichos comités.

Por otra parte, planteará convocar al Instituto de Formación Política a partir de noviembre a una estrategia de formación masiva de militantes y simpatizantes; relanzar el periódico Regeneración Nacional el próximo 20 de noviembre; e iniciar los trabajos de consulta a la militancia para la elaboración de la plataforma electoral 2021.

Además, comenzar los trabajos de organización para la celebración de los dos años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el primero de diciembre; y hacer pública la agenda de una gira nacional para arrancar los trabajos de reorganización del partido.

“El SAT no es infalible”



Lunes 26 octubre 2020 / Belén Saldívar

Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), reconoció ante legisladores que la autoridad fiscal no es “infalible”, por lo que sí pueden existir riesgos respecto a las modificaciones para el uso de cámaras, grabadoras y similares en las visitas domiciliarias a contribuyentes.

“Tenemos que darle seguridad y protección al contribuyente (...) Yo entiendo que es muy complicado dejar a un verificador (tomar fotografías, videos) porque tampoco el SAT es infalible y algunos actores del SAT pueden actuar con abuso de autoridad y esto sí es una preocupación”, declaró durante la reunión virtual que sostuvo con integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República para el análisis de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

En este sentido, apuntó, es necesario que los contribuyentes denuncien para que, desde el fisco, se puedan corregir las “salvedades”, así como trabajar desde la institución en algún tipo de regla general para acotar cómo garantizar la seguridad del contribuyente.

La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal para el 2021, en donde una de las modificaciones más criticadas por legisladores, instituciones y analistas fue otorgar la facultad al SAT para usar herramientas tecnológicas para recabar información del contribuyente en sus visitas domiciliarias.

“Si bien se establecieron algunos parámetros para su utilización, se sigue dejando en manos del SAT fijar las reglas para su operación, lo que viola el principio de legalidad, ya que el acto implica una afectación a los derechos de propiedad de terceros y a la inviolabilidad del domicilio”, aseveró la Coparmex. Respecto a los cambios en materia de donatarias, en donde se establece que éstas pierdan su autorización en caso de que obtengan más de 50% de sus ingresos de otras fuentes que no estén ligadas a su razón social, Buenrostro los defendió tras enumerar algunos ejemplos de donatarias que presentaban algunas irregularidades.

Añadió que algunas donatarias facturaron 4,000 pesos en chocolates, además de que se prestan para operaciones como lavado de dinero y emisión de facturas falsas. “En la pandemia se ha hecho un abuso de las donatarias”.

Llegaremos a la meta de recaudación

Por otro lado, la jefa del SAT confía en que se llegue a la meta de ingresos tributarios para el siguiente año, ya que es una estimación “sólida y fundamentada”. De acuerdo con la LIF, de los 6.2 billones de pesos de ingresos que se estiman para el 2021, 3.5 billones se obtendrán a través del pago de impuestos.

Respecto a la recaudación, la funcionaria recordó que se ha logrado mantener en niveles similares pese a la pandemia; sin embargo, de enero a septiembre de este año, informó que el fisco recaudó alrededor de 2.5 billones de pesos, lo que representó una caída de 0.9%, en términos reales, respecto al mismo periodo del año pasado.

Buenrostro precisó que, desde el SAT, no buscan “cargarle la mano al contribuyente”, por lo que no ven necesario incrementar o crear nuevos impuestos. Implementar esto, refirió, sólo afectará a los contribuyentes que ya son cumplidos, por lo cual se debe buscar que los que no cumplen, empiecen a pagar impuestos.

“El contribuyente cumplido ya está pagando y, cuando se sube la tasa de los impuestos, es el primero que tiene que pagar una tasa mayor y, en cambio, el que no paga sigue sin pagar (...) Es obligación del gobierno generar una nueva cultura contributiva donde todo mundo quiera o vea que es necesaria su aportación, su contribución fiscal y que todos aquellos que no pagan, que paguen”, aseveró.

Por fiscalización y factureras 215,000 millones de pesos

La funcionaria, quien hace unas semanas dio positivo a Covid-19, refirió que ante la pandemia el SAT tuvo que impulsar una serie de medidas para que la recaudación no se viera tan afectada debido al cierre de la actividad económica. Las medidas implementadas por el SAT fueron ejercer una mayor fiscalización dentro del rubro de grandes contribuyentes ya que, después de una revisión de varios sectores de la economía, el fisco se dio cuenta que muchas industrias no habían sido revisadas en años.

“Esto nos permitió sortear la crisis (...) Son recursos que siempre fueron del fisco y, por alguna razón, las empresas no los habían pagado correctamente. No fue una presión sobre la actividad económica actual, sino más bien fue un recurso que pertenecía al erario desde hace ocho, siete años, o más años, y que hasta ahora lo estamos recuperando”, aseguró.

Además, también se apoyó del combate contra las factureras, así como de la eficiencia recaudatoria en donde, ante la emergencia sanitaria, el SAT tuvo que llevar sus trámites a Internet para poder atender a los contribuyentes y respetar las medidas de confinamiento.

Con estas tres medidas, agregó Buenrostro, se espera recaudar 215,000 millones de pesos de los cuales ya se ha avanzado en 80 por ciento.

Sin contención de COVID-19 no habrá recuperación económica: Hacienda



Domingo 25 octubre 2020 / Zenyazen Flores

La información oportuna para el tercer trimestre de 2020 refleja que la economía podría estar en la senda de recuperación, sin embargo, si no se logra contener la pandemia, no habrá la confianza para poder mantener la reactivación económica como la observado en los últimos tres meses, advirtió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante una reunión virtual el viernes pasado con las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, aseguró que los datos oportunos de la economía publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que el país podría estar viendo una recuperación en línea con la contracción esperada de 8 por ciento para 2020.

Sin embargo, enfatizó que, si bien hay una economía prácticamente abierta, se observan rebotes de COVID-19 en Europa y en Estados Unidos, asimismo, en México hay varios estados con semáforo naranja y algunos (Chihuahua) ya han regresado a color rojo, por lo que se tiene que ser cuidadosos en términos macroeconómicos y mantener la prudencia fiscal.

“Si no logramos contener la pandemia, mantener niveles bajos de contagio, si no tenemos un portafolio adecuado de vacunas y no tenemos una estrategia adecuada para hacer este despliegue de vacunas, no vamos a generar la confianza suficiente en la economía para poder incrementar el consumo y que el ritmo de reactivación se mantenga como lo estamos observando”, advirtió.

Yorio reconoció que en el horizonte hay riesgos importantes, pero destacó que los indicadores de alta frecuencia muestran mejoras, como las exportaciones que a agosto reflejan 97 por ciento del nivel de febrero y las transacciones con tarjetas de crédito y débito reportan una recuperación de 85 por ciento.

PIB creció 12.5% en tercer trimestre

El subsecretario de Hacienda refirió a los senadores que, tras la caída de 17 por ciento en la economía, registrada en el segundo trimestre del año, la información reciente del Inegi refleja una recuperación en el tercer trimestre.

Hacienda estima que el PIB del tercer trimestre registrará un decrecimiento implícito de 8.2 por ciento anual y reportará un crecimiento de 12.5 por ciento contra el segundo trimestre. Esto, con base en el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) que cayó 9.8 por ciento en julio y en el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), que anotó una contracción de 7.9 por ciento en agosto y 6.9 por ciento en septiembre.

Yorio expuso que, para poder cerrar el año con un decrecimiento del PIB de 8 por ciento, como está previsto en los Criterios Generales de Política Económica, se necesita un decrecimiento de la magnitud del que se espera para el tercer trimestre y, posteriormente hacia el cuarto trimestre, se tendría que ver una caída de la actividad económica de alrededor de 3.5 por ciento.

“Estamos observando rebotes de la enfermedad y eso obviamente nos lleva a nosotros a ser cuidadosos y estratégicos en cómo vamos a seguir lidiando con la pandemia hacia delante, esto reafirma el punto que hemos estado haciendo durante los últimos meses, que la economía va a seguir la senda o la dinámica de contención de la pandemia”, sostuvo.

Estrategia de vacunación

Yorio dijo que en el corto plazo y para cerrar el 2020, Hacienda se está enfocando en que México pueda tener un portafolio de vacunas con cuatro empresas que permita al país “estar formado en la fila”, es decir, asegurar una dotación de vacunas para toda la población, pues es parte de las acciones que pueden mantener la confianza de los consumidores y de los mercados.

En estos meses —añadió— también se discute con el sector salud y con el sector privado sobre la estrategia de despliegue de la vacunación. En ese sentido, dijo que habría una priorización en la aplicación de la vacuna, primero será vacunado el personal de salud por estar en la primera línea de contención del COVID-19, pero después, un planteamiento que se está dirimiendo es sobre la posibilidad de “vacunar” sectores productivos.

“Posteriormente podríamos de manera estratégica vacunar sectores productivos o sectores educativos que generan actividad económica, de tal manera que nos permita abrir la economía lo más rápido posible, sobre todo en sincronización con el bloque comercial de Norteamérica y tomar más ventaja de la disminución en la incertidumbre que hemos observado con la reafirmación del T-MEC”, anticipó.

El viernes se conocerán resultados de la revisión a la cuenta pública 2019

Lunes 26 octubre 2020 / Redacción

El próximo 30 de octubre, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, entregará en la Cámara de Diputados los informes parciales de la cuenta pública correspondientes a 2019, lo que representará la primera revisión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con los funcionarios del órgano fiscalizador, se trata de alrededor de 780 auditorías de la primera y segunda entregas de la revisión parcial del ejercicio 2019, gran parte de ellas sobre programas sociales, proyectos estratégicos, servicios de salud y gasto federalizado.

Hay que recordar que debido a la pandemia de Covid-19 no fue posible que en junio pasado se cumpliera con el deber constitucional de presentar el primer informe parcial de la cuenta pública del año anterior. Incluso, debido a que las medidas para evitar la propagación del virus continúan, la entrega del próximo viernes se realizará a través de una conexión virtual.

De acuerdo con un informe que en medio de la pandemia el auditor superior envió al Congreso de la Unión, el gasto federalizado de 2019 ascendió a mil 924 millones 475.4 mil pesos, de los cuales mil 54 millones 131 mil (54.3 por ciento) correspondieron a su componente programable y 879 millones 344.3 mil (45.7 por ciento) a las participaciones federales, es decir, al gasto federalizado no programable.

El gasto federalizado, añadió Colmenares Páramo, significó 33.1 por ciento del gasto neto total de la Federación, el cual ascendió en 2019 a 5 mil 814 millones 441.5 mil pesos, esto es, que poco más de la tercera parte de ese total fue operado por las entidades federativas y municipios.

El año pasado, 96.6 por ciento del gasto federalizado programable fue clasificado como social, "por lo que su participación en el gasto de este tipo, realizado por la Federación, fue de 29.5 por ciento, lo que destaca la relevancia de estos recursos.

Casi una tercera parte del gasto social del gobierno federal corresponde al gasto federalizado de tipo social, subrayó el auditor, de ahí que ese gasto será uno en los que mayor énfasis se hace durante las auditorías por entregar este 30 de octubre

Estos son los 8 estados con más casos activos de coronavirus en México



Domingo 25 octubre 2020 / Redacción

Los contagios de Covid-19 en México han registrado un aumento considerable en algunas entidades federativas, a medida de que se han permitido la reapertura de diversas actividades con la intención de reactivar la economía del país.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, hasta el domingo 25 de octubre la Ciudad de México (155,320), Estado de México (95,530), Nuevo León (51,046), Guanajuato (46,975), Sonora (37,461), Veracruz (36,609), Puebla (34,864), Tabasco (34,072), Jalisco (32,895) y Coahuila (32,032) son las entidades federativas con el mayor número de casos acumulados de coronavirus.

Hasta este domingo 25 de octubre se han registrado 891,160 casos confirmados de coronavirus y 48,861 personas están a la espera de resultados de la prueba PCR.

Chihuahua es la única entidad que se encontrará en semáforo rojo —equivalente al máximo nivel de alerta por la propagación del nuevo coronavirus— del 26 de octubre al 8 de noviembre con el objetivo de contener la propagación de la enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2 y reducir el nivel de hospitalización, cuya ocupación en camas de atención general es de 72% y de camas con ventilador, de 61 por ciento.

Las autoridades de Salud federal reportaron el pasado viernes 23 de octubre que Coahuila, Durango y Nuevo León son los estados que corren riesgo de pasar a semáforo rojo en la actualización que se realizará el viernes 6 de noviembre. De acuerdo con información de la Secretaría de Salud los 8 estados con mayor número de casos activos de Covid-19 (personas que han presentado síntomas en los últimos 14 días) hasta el domingo 25 de octubre son:

- Ciudad de México, que estará en semáforo epidemiológico en naranja, con 6,109 casos.
- Nuevo León, que estará en semáforo epidemiológico en naranja, con 2,900 casos.
- Guanajuato, que estará en semáforo epidemiológico en amarillo, con 1,857 casos.
- Estado de México, que estará en semáforo epidemiológico en naranja, con 1,735 casos.
- Coahuila, que estará en semáforo epidemiológico en naranja, con 1,685 casos.
- Jalisco, que estará en semáforo epidemiológico en naranja, con 1,668 casos.
- Querétaro, que estará en semáforo epidemiológico en naranja, con 1,442 casos.
- Yucatán, que estará en semáforo epidemiológico en naranja, con 1,195 casos.

Medidas para contener la propagación del Covid-19

Las entidades que han registrado aumentos en diversos indicadores sobre la epidemia buscan implementar medidas sanitarias, que aunque sean más estrictas, puedan evitar que se tengan que cerrar de nuevo los negocios y las diversas actividades económicas, lo que frenaría la lenta recuperación de diversos sectores afectados por la crisis.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum ha recomendado evitar reuniones de más de 10 personas y anunció que se cerrarán, a principios de noviembre, la mayoría de cementerios de la capital para evitar aglomeraciones por las festividades del Día de Muertos.

El gobernador de Nuevo León Jaime Rodríguez Calderón aseguró que se tomarían medidas más estrictas para evitar un rebrote de Covid-19, entre las medidas a tomar están: el cierre de 150 negocios que no cumplieron con las medidas sanitarias, se restringe la entrada de menores de edad y personas de la tercera edad en restaurantes.

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez indicó que es inminente la aplicación del Botón de Emergencia que restringirá la operación de los sectores

que generan aglomeración de personas, debido al creciente número de contagios de Covid-19.

El gobernador de Coahuila Miguel Ángel Riquelme declaró que las autoridades locales de Salud buscarán incrementar el número de pruebas y reforzar la inspección en los cercos sanitarios.

En Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién dijo que el aumento de casos de Covid-19 en la entidad corresponde a la estrategia de detección de casos que ha implementado el gobierno estatal, a través de diversificar los medios para hacer pruebas a la población. Hasta el momento no ha implementado nuevas medidas de sanidad para contener la propagación.

El gobierno de José Rosas Aispuro en Durango anunció la implementación de una serie de medidas para contener la propagación del virus, entre las que destaca una ocupación máxima de 50% en el transporte público; la venta de alcohol se limitará a 10 de la noche; y se cerrarán espacios recreativos, entre otras.

Durante esta semana, en semáforo amarillo se mantendrán Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Guanajuato, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Tabasco y Chiapas.

En semáforo naranja estarán Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Nayarit, Querétaro, Jalisco, Colima, Guerrero, Ciudad de México, Estado de México, Yucatán, Quintana Roo, Michoacán, Hidalgo y Aguascalientes.

El estado de Campeche continuará en semáforo verde, esto de acuerdo a la actualización del semáforo de riesgo epidemiológico de Covid-19 del gobierno federal, cuyo funcionamiento inició hace 148 días, como parte de las medidas implementadas en la llamada "nueva normalidad".



IMSS sigue ruta estratégica para fortalecer sus finanzas ante pandemia



Domingo 25 octubre 2020 / Redacción

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), manifestó que la institución sigue la ruta estratégica para mantener finanzas fuertes para atender a la población afectada por la pandemia, a pesar de las complicaciones económicas y de salud derivadas por la emergencia sanitaria.

En el marco de la 111 Asamblea Nacional Ordinaria del IMSS, que se llevó a cabo este sábado en Ciudad Acuña, Coahuila, el director general subrayó que en los momentos más críticos del cierre de la economía, el presidente Andrés Manuel López Obrador, planteó un plan de ayuda económica, con una visión de largo plazo que prioriza los intereses de las personas, un modelo de bienestar a la mexicana basado en tres elementos: eficiencia, justicia y honestidad.

En ese sentido, indicó que el Seguro Social participó con los Créditos Solidarios a la Palabra, dirigidos a empresarios que no dieron de baja a su personal en el primer trimestre del año.

Señaló que esto se logró “con la plataforma que diseñamos en el IMSS, fuimos eficientes: en 18 días de registro, validación y dispersión se entregaron 207 mil 188 créditos a empresas, personas trabajadoras del hogar y trabajadores independientes; se dispararon 5 mil 100 millones de pesos”.

Este apoyo fue justo, ya que llegó a los empresarios más pequeños que tienen entre uno y diez trabajadores, y representaron el 94.2 por ciento: misceláneas, ferreterías, papelerías, comercios, entre otros, agregó.

Robledo argumentó que el apoyo al sector empresarial ha sido una efectiva estrategia que ha beneficiado a cerca de un millón 600 mil trabajadores de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), y a 2.7 millones de sus familiares.

“Casi el 70 por ciento de estos patrones solidarios, después del primer trimestre siguieron manteniendo a su plantilla laboral, y el 10 por ciento de ellos la incrementó”, abundó.

Asimismo, refirió que también se vio por otros empresarios, para quienes estaban en condiciones difíciles y que conforme a la ley se lograron convenios para los créditos y los pagos en parcialidades simplificados; son 14 mil registros patronales por un importe de mil 292 millones de pesos, que ha ayudado a conservar casi un millón de empleos.

Zoé Robledo sostuvo que para el IMSS estas estrategias coadyuvaron para fortalecer las finanzas de la institución, y como ejemplo “la recaudación de enero a septiembre de este año ha sido seis mil 91 millones de pesos superior a lo registrado en el mismo periodo en 2019”, lo que se traduce como un acierto trabajar de la mano con los empresarios y los patrones.

Lo anterior, explicó, para que no se pensara que el diferimiento y la cancelación de las cuotas era el camino; y hoy se tienen finanzas que nos permitan atender la pandemia y las demás labores que se realizan todos los días en el Seguro Social.

Añadió que junto con las secretarías del Trabajo y de Economía, el IMSS participó en el proceso de Nueva Normalidad para la apertura de sectores de la economía, se realizaron miles de capacitaciones a sectores esenciales y neo-esenciales a fin de garantizar que las empresas tuvieran un retorno saludable al trabajo, con la entrega de Distintivos de Seguridad Sanitaria.

Destacó que a la fecha ya son 118 mil las empresas que han realizado su autoevaluación y comprobación en la plataforma IMSS de Nueva Normalidad para la reapertura de las actividades económicas, esto impactará a la salud y a la seguridad de 9.5 millones de trabajadores afiliados.

“Ante lo adverso, las personas y las instituciones hemos tenido la gran oportunidad de ser la mejor versión de nosotros mismos. La pandemia no ha terminado, pero hoy estoy seguro de que estamos mejor preparados para hacer frente a lo que venga”, afirmó Zoé Robledo.

Resaltó que ante la necesidad de que el Seguro Social siga creciendo, se promoverán nuevos modelos de aseguramiento, simplificación de trámites, creación de nuevas formas de contratación, flexibilidad en el registro y la eliminación de restricciones.

Miscelánea fiscal impactará al activismo; familias y Pymes, también afectadas



Lunes 26 octubre 2020 / Ivonne Melgar

Además de afectar a consumidores y pequeñas empresas, los cambios fiscales que aprobó la Cámara de Diputados para 2021 tendrán consecuencias adversas para organizaciones de la sociedad civil que reciben donaciones para llevar a cabo labores de altruismo.

Legisladores de oposición advirtieron que las modificaciones a la Ley Federal de Derechos y las correspondientes al IVA, ISR y Código Fiscal de la Federación — que todavía debe discutir y aprobar el Senado— no sólo afectarán a las familias y consumidores, debido al incremento a los costos de los servicios de internet, telefonía móvil y servicios de plataformas digitales, sino también a organizaciones de la sociedad civil, las cuales deberán dejar de recibir donaciones cuando más de la mitad de sus ingresos sea por actividades ajenas a su objeto social.

De acuerdo con la diputada Marcela Torres Peimbert, del PAN, el endurecimiento de las medidas para donatarias autorizadas afectará al menos a 50 mil asociaciones no lucrativas que generan casi tres puntos del PIB y que emplean a 2.2% de la población económicamente activa.

Diputados del PRI, PAN e incluso de Encuentro Social, aliado legislativo de Morena, alertaron también sobre afectaciones a pequeñas empresas que usan apps para realizar sus actividades.

Dan descalabro a la tarea de activistas

Diputados de oposición alertan, además, de un golpe al bolsillo por el incremento al costo de internet, telefonía móvil y Apps.

Además de afectar a consumidores y pequeñas empresas, los cambios fiscales que aprobó la Cámara de Diputados para 2021 tendrán consecuencias adversas para organizaciones de la sociedad civil que reciben donaciones para llevar a cabo labores de altruismo.

Legisladores de oposición advirtieron que las modificaciones a la Ley Federal de Derechos y las correspondientes al IVA, ISR y Código Fiscal de la Federación — que todavía debe discutir y aprobar el Senado— no sólo afectarán a las familias y consumidores, debido al incremento a los costos de los servicios de internet, telefonía móvil y servicios de plataformas digitales, sino también a organizaciones de la sociedad civil, las cuales deberán dejar de recibir donaciones cuando más de la mitad de sus ingresos sea por actividades ajenas a su objeto social.

De acuerdo con la diputada Marcela Torres Peimbert, del PAN, el endurecimiento de las medidas para donatarias autorizadas afectará al menos a 50 mil asociaciones no lucrativas que generan casi tres puntos del PIB y que emplean a 2.2% de la población económicamente activa.

Diputados del PRI, PAN e incluso de Encuentro Social, aliado legislativo de Morena, alertaron también sobre afectaciones a pequeñas empresas que usan apps para realizar sus actividades.

Dan descalabro a la tarea de activistas

Diputados de oposición alertan, además, de un golpe al bolsillo por el incremento al costo de internet, telefonía móvil y Apps.

Los cambios fiscales que para 2021 aprobó la Cámara de Diputados tendrán consecuencias adversas para los consumidores en el incremento a los costos de los servicios de internet, telefonía móvil y servicios de plataformas digitales.

Al advertir de los impactos adversos que tendrán las modificaciones a la Ley Federal de Derechos y las correspondientes al IVA, ISR y Código Fiscal de la Federación, legisladores de oposición alertaron, además, del daño que generarán en las pequeñas empresas que se auxilian de las APPs para realizar sus actividades.

Las alertas prendidas en San Lázaro sobre el paquete de ingresos que mañana deberá discutir y aprobar el Senado se refieren también a las afectaciones que las nuevas medidas hacendarias tendrán en unas 50 mil organizaciones de la sociedad civil que tendrían que eliminar hasta la cuarta parte de sus fuentes de trabajo que actualmente emplean a unas 250 mil personas.

Aumento en espectro radioeléctrico

Aun cuando Hacienda modificó drásticamente su proyecto original que aumentaba en 56 % el pago de derechos del espectro radioeléctrico para los

operadores móviles al dejarlo en 6.7%, el diputado Édgar Guzmán Valdez (PES) consideró que este incremento castigará los ingresos de las familias mexicanas. El alza de este pago involucra a empresas como Telcel y AT&T o que tienen asignadas concesiones para explotar bandas de espectros específicos. Con el ajuste legislativo para 2021, la cuota vigente por cada kilohertz concesionado en la CDMX, de 18 mil 996.89 pasará a 20 mil 245.74.

Guzmán Valdés consideró que modificar las tarifas de 2020 por el uso y explotación del espectro radioeléctrico por cada región del país y en el cobro del espectro radioeléctrico implica que los usuarios terminarán pagando más por servicios de internet, que se han vuelto indispensables para el teletrabajo y la educación en línea en la pandemia.

Explicó que las tarifas en México se encuentran lejos de ser competitivas en comparación con los parámetros internacionales.

En el mismo sentido, el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN) sostuvo que el incremento de derechos en el otorgamiento de radiofrecuencias generará aumentos en los costos de los operadores y en las tarifas del servicio móvil y del internet, afectando a los ciudadanos.

El panista explicó que esta modificación afectará los proyectos de todos aquellos que tenían la intención de participar en las próximas licitaciones del espectro.

Para Ruth Salinas Reyes (Movimiento Ciudadano) este incremento tendrá consecuencias en las micro y pequeñas empresas que sustentan su actividad económica en el uso del celular, así como en estudiantes y amas de casa.

Para el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas (PRD), estos cambios desincentivarán el desarrollo de la red de quinta generación en México, que es la nueva tecnología empleada en la comunicación entre dispositivos móviles y que garantizaría un menor consumo energético.

Margarita Guerra (PAN) previó que “esto traerá una menor participación en futuras licitaciones, una inminente devolución del espectro, una menor inversión y despliegue de infraestructura, lo que llevará a las operadoras a irse a otros países con mejores condiciones; generará atraso tecnológico y obligará a disminuir la calidad de los servicios, haciéndose menos accesibles, sobre todo para los casi 100 millones de líneas de prepago con recargas”.

Golpe a las Apps

Los incrementos en el ISR para las plataformas tecnológicas, con una retención de 2.8 en la prestación de servicios de transporte terrestre de pasajeros y de entrega de bienes, 2.8 en ventas directas y 5 en servicios de hospedaje, entre otros, constituyen un golpe a la economía sustentada en las Apps, de acuerdo con los señalamientos que los diputados hicieron en la tribuna, cuando infructuosamente intentaron mantener los impuestos vigentes.

El diputado Fernando Galindo Favela (PRI) explicó que las tasas de retención sobre las actividades que se realizan a través de plataformas tecnológicas afectarán a los pequeños contribuyentes que tienen ventas menores y que están utilizando estas plataformas para otorgar un servicio.

El exsubsecretario de Egresos planteó que, para las pequeñas y medianas empresas, se trata de incrementos considerables de hasta 5%, cuando venían pagando una tasa de retención menor a uno por ciento.

Otro aspecto que los legisladores consideraron de consecuencias graves es la medida que cancelaría, suspenderá o bloqueará parcial o totalmente los servicios de las plataformas digitales por incumplimiento de obligaciones fiscales.

Peligra el altruismo

Otro de los puntos más impugnados de la futura miscelánea fiscal 2021 se refiere a las medidas con las que la Hacienda busca castigar a las donatarias autorizadas que obtienen la mayor parte de sus ingresos de actividades no relacionadas con la tarea para la cual obtuvieron ese beneficio tributario.

Pero la oposición consideró que más que transparentar los ingresos de organizaciones de la sociedad civil, se trata de un enfoque punitivo que restringirá el derecho al financiamiento y a la autonomía de diversas convenciones internacionales garantizan al también llamado tercer sector.

Con los cambios aprobados se pone fin al Programa Escuela Empresa y se obliga a las organizaciones a comprobar digitalmente todos sus gastos, al tiempo que determina que dejarán de recibir donaciones cuando más de la mitad de sus ingresos sean ajenos al denominado objeto social.

Adicionalmente, la vigilancia fiscal para el próximo año prevé restricciones para la participación de los destinatarios de donaciones en consejos de otras organizaciones del sector.

Para el diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela (PAN), otro punto grave es la eliminación de la deducibilidad de los donativos otorgados a instituciones de enseñanza superior.

La diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN) criticó el hecho de que “bajo el argumento de que no hay solicitudes del programa Escuela Empresa para recibir donativos deducibles de ISR, eliminan este programa como donataria autorizada, a pesar del escenario catastrófico que estamos viviendo por motivo de la pandemia”.

Alertó que el principal problema para los empresarios se dará en donativos en efectivo, porque al querer incorporar estudiantes en un programa social, a falta de deducibilidad esa alternativa será desalentada.

Al calificar estos cambios como “un régimen fiscal de terror”, Marcela Torres Peimbert (PAN) señaló que éste afectará al menos a 50 mil organizaciones no lucrativas que generan casi 3 puntos del PIB y que emplean a 2.2% de la población económicamente activa.

Anticipan juicios y reclamos contra la 4T si no hay acuerdo energético con EU



Lunes 26 octubre 2020 / Jessika Becerra

Congresistas republicanos y demócratas de EU pidieron el pasado viernes al presidente Donald Trump buscar un acuerdo con el Gobierno mexicano para mantener las reglas del sector energético y dar certeza y equidad a los inversionistas.

En una carta enviada al presidente estadounidense, 43 congresistas manifestaron con su firma que están profundamente preocupados por las acciones que el Gobierno mexicano ha realizado para modificar la normatividad del sector energético, ya que demuestran un patrón de obstrucción.

Argumentaron que las acciones del Gobierno mexicano amenazan la inversión y el acceso al mercado de las empresas energéticas estadounidenses y socavan el espíritu del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC).

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que el deber del gobierno no es proteger los intereses de las empresas privadas, pues “los únicos negocios que deben de importar a los funcionarios son los negocios públicos”, dijo el sábado durante una visita a una termoeléctrica de la CFE en Coahuila.

Lourdes Melgar, especialista en temas energéticos, declaró que si gana Joe Biden en Estados Unidos, habrá una presión diplomática sobre México para que cumpla con sus compromisos internacionales en la materia.

De lo contrario, son previsibles los juicios de las empresas estadounidenses.

“Vamos a terminar en arbitrajes y pleitos que seguramente vamos a tener que pagar no solo en monto de inversión, sino también en compensaciones

adicionales. Si los hubiese en el tema de exploración y producción de petróleo serán cantidades estratosféricas”, advirtió.

Declaró que al presidente AMLO no le interesa que haya inversión privada en el sector energético y su prioridad es que Pemex y CFE sean quienes ocupen los espacios en el sector energético.

“Es una visión idealista, pero no realista, si consideramos los montos de inversión que se requieren para mantener la seguridad energética en México y lo limitado del presupuesto”, dijo.

Adaptación de regulación

Ramsés Pech, asesor de economía y energía, indicó que México debe adaptar las regulaciones a las condiciones del mercado a nivel global, porque no es productor de energía sustentable. Coincidió en que el cambio de reglas en el sector puede generar pugnas y juicios y retrasar el desarrollo de la energía.

Por su parte, Rodolfo Rueda, vicepresidente de la Comisión de Energía de la International Chamber of Commerce (ICC) y consejero sénior en Thompson & Knight, detalló que el capítulo 11 del T-MEC establece regímenes de arbitraje en donde se protegen a las inversiones extranjeras.

“De cierta manera esos atrevimientos (los cambios a la normatividad) pueden ser la antesala de mecanismos un poco más exigentes y que puedan tener un impacto importante en temas arbitrales”, dijo.

Rogelio López-Velarde, socio de Dentons Lopez-Velarde, sostuvo que el presidente no puede cambiar e imponer medidas más restrictivas de las que están inscritas en la Ley.

“Si llegase a hacer una reforma constitucional, revocando, dando la vuelta, cambiando lo que se obtuvo en 2014, eso violaría el Tratado, porque éste establece que México se compromete a no poner medidas más restrictivas de las que hay hoy en día; violaría el tratado con EU y Canadá”, concluyó.

Se clausurarán bares que no cumplan con medidas sanitarias: Sheinbaum



Lunes 26 octubre 2020 / Alejandro Cruz Flores

Los bares que no operen como restaurantes y no cumplan con las medidas sanitarias para prevenir contagios de Covid-19 serán cerrados de manera inmediata, advirtió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que en las inspecciones que se venían realizando a dichos establecimientos se les daba la oportunidad de subsanar las irregularidades ante la situación económica generada por la pandemia, pero a partir de ahora se procederá a su clausura inmediata.

En conferencia de prensa, reiteró que si es necesario se emprenderán acciones más restrictivas, como en los horarios, para controlar los contagios de coronavirus, y llamó a los capitalinos a respetar las medidas sanitarias de uso de cubrebocas, lavado de manos y guardar la sana distancia, y no verlas sólo como un tema de salud, sino también económico, pues en la medida que todos cumplamos esas recomendaciones no vamos a tener que regresar al semáforo rojo o tener que hacer reversiones en las actividades que se han abierto.

Incluso, no descartó quitar la posibilidad a los bares y centros nocturnos de que puedan operar siempre y cuando lo hagan como restaurantes, pues, afirmó, su gobierno actuará de manera muy responsable y verificará que se cumpla con el aforo establecido para restaurantes y en general todo tipo actividad económica, incluidos los tianguis.

Por el momento hay inspecciones con clausuras de establecimientos; antes las estábamos haciendo por conducto del Invea (Instituto de Verificación Administrativa), que nada más orientaba para evitar el cierre de algún negocio por la situación económica; hoy ya se están cerrando.

El Invea informó que la noche del sábado suspendió actividades en cuatro bares por no atender las medidas para operar temporalmente como restaurantes en la Zona Rosa y en las colonias Roma Norte, Condesa y Polanco.

En dichos lugares, informó la dependencia, se observó la venta de bebidas alcohólicas y no de alimentos; además, no respetaban las medidas de protección sanitaria, capacidad permitida y distanciamiento social, situación que se empezó a observar durante el fin de semana pasado. Con éstos suman 22 bares cerrados.

El mensaje a Piñera es contundente: no a la Constitución de Pinochet



Domingo 25 octubre 2020 / Agencias

Santiago. - En un plebiscito histórico, los chilenos aprobaron por una contundente mayoría el día de ayer 25 de octubre, poner fin a la Constitución legada por la dictadura del general Augusto Pinochet, en una jornada con una amplia participación y marcada por las restricciones para combatir la pandemia de Covid-19 en uno de los países más golpeados por el coronavirus.

Al cierre de esta edición la opción “Apruebo” se imponía con más de 78% de los votos y el 90% de las mesas escrutadas, según datos del Servicio Electoral.

El acuerdo político para abrir la puerta a una nueva carta magna surgió tras una ola de protestas del año pasado, a veces violentas, originadas en reclamos que van desde críticas al sistema capitalista hasta mejorar condiciones en salud y educación.

Más de 14.8 millones de personas, entre chilenos y unos 380,000 extranjeros residentes, podían votar en las 44,913 mesas a lo largo del país y el extranjero.

El presidente chileno Sebastián Piñera pidió que la nueva Constitución sea un marco de “unidad” después de que los resultados parciales apuntaran a un triunfo aplastante de la derogación de la Carta Magna de la dictadura de Augusto Pinochet en el plebiscito de este domingo.

“Hasta ahora la Constitución nos ha dividido. A partir de hoy, todos debemos colaborar para que la nueva Constitución sea el gran marco de unidad, de estabilidad y de futuro”, dijo el mandatario, escoltado por todo su gabinete de ministro en un mensaje en el palacio presidencial de La Moneda.

En la céntrica plaza Italia de Santiago, epicentro de las protestas del último año, Sebastián Llanta, un ingeniero de 32 años, dijo que “esto que está pasando hoy día era algo imposible de imaginar”.

“Se está logrando por todo lo que pasó hace poco más de un año. No va a ser mágico de la noche a la mañana, pero lo que pase ahora tiene que ver con el aporte de todos nosotros”, añadió, antes de irse a bailar al ritmo de “Quieren dinero” (1986), una canción-protesta de Los Prisioneros que se hizo popular en plena dictadura (1973-1990).

“Estado arcaico”

La economista y directora de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo, Bettina Horst, declaró al periódico La Tercera que en la discusión que se avecina para elaborar la nueva Constitución, el crecimiento económico tiene que estar presente como elemento central en el debate. Y enfatiza en la necesidad de hacer una profunda modernización del Estado para cumplir con las demandas ciudadanas.

“Lo que sí creo es que para llegar al desarrollo necesitamos un Estado que sea capaz de atender las demandas que hoy en día están arriba de la mesa. Un Estado arcaico como el que tenemos no puede ser ni subsidiario ni solidario”, comentó.

El resultado del plebiscito podría bajar la tensión que el país ha vivido durante el último año.

Denuncian ejidatarios de Campeche avalúos irregulares en compra de tierras

Lunes 26 octubre 2020 / Lorenzo Chim

Campeche. - A lo largo de los 371 kilómetros que el Tren Maya recorrerá a su paso por el estado de Campeche se efectuaron avalúos arbitrarios para regatear el pago de tierras ejidales; autoridades comunales recibieron sobornos para aceptar el remate de las superficies por donde rodará el ferrocarril, y ante la inconformidad de campesinos que se dicen engañados surgen amenazas de bloquear los trabajos hasta que se transparenten las negociaciones.

Desde Candelaria, el primer punto de la entidad que tocará el Tren Maya desde su salida en Palenque, Chiapas, hasta Calkiní, la última localidad campechana antes de ingresar a Yucatán, se han multiplicado los desacuerdos en asambleas ejidales, una vez que agricultores comprobaron que fueron esquilados con el avalúo de sus tierras.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) contrató al despacho Barrientos y Asociados para negociar con los labriegos la medición y el pago de sus tierras. A pesar que desde junio pasado se entregaron cheques de indemnización por un monto global mayor a 800 millones de pesos, y de que cada ejidatario recibió entre 3 mil y 13 mil pesos por las tierras que les serán afectadas, las desavenencias surgen ahora porque nadie sabe en cuánto se cotizó el metro cuadrado.

La disparidad en las cotizaciones, presuntamente elaboradas por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), cuyos estudios no se proporcionaron a comisarios ejidales, es fehaciente: mientras en el municipio de Tenabo se pagó el metro cuadrado a 196 pesos, en la comunidad Felipe Carrillo Puerto, del municipio de Champotón, se ofrecieron 23.80, pero en Villa de Guadalupe, poblado de la misma demarcación, se entregaron únicamente 4.50 pesos.

Los comisarios ejidales argumentan a quienes los interpelan que jamás recibieron un documento que explique cómo se efectuó el avalúo y explican que sólo se les dijo que se afectarían superficies de tres hasta 30 hectáreas, y por eso les correspondería a los agricultores un monto determinado.

“Por necesidad aceptamos, pero luego de hacer la revisión nos dimos cuenta que fuimos chamaqueados, que nos engañaron”, afirmó el comisario ejidal de Hecelchakán, Ángel Gabriel Chablé Ceh, quien acusó directamente a Fonatur de implementar un montaje, pues en su localidad se entregaron apenas un millón 613 mil pesos por 3.4 hectáreas, y ahora exige rectificar las medidas con la supervisión de los comuneros.

Jorge Manuel Alcocer Pantí, comisario de Santa Cruz, Hecelchakán, aseguró que también lo engatusaron. Narró que personal de Fonatur llegó a regatear y

primero ofreció 400 mil pesos por 3.2 hectáreas, que sus compañeros rechazaron. Regresó con empleados de Barrientos y Asociados y ofreció el doble, pero tampoco hubo trato. La tercera vez, un representante de Fonatur propuso un millón 700 mil pesos y se firmó el convenio.

Sin embargo, advirtió que los labriegos no están de acuerdo con el monto, ya que no saben a qué precio se les pagaría el metro cuadrado, por lo que varios comisarios se reunirán para pedir explicaciones.

En Felipe Carrillo Puerto, Champotón, se afectarán más de 40 hectáreas, equivalentes a unos 408 mil 931.11 metros cuadrados. El avalúo fue de 23.80 pesos por metro cuadrado y los ejidatarios recibieron 11 millones 62 mil 671 pesos 18 centavos, bajo el concepto de derechos de vía y tierras de uso común. Sin embargo, los campesinos no estuvieron satisfechos e hicieron renunciar al comisario Gonzalo Pool Nah. Adelantaron que cuando designen una nueva autoridad renegociarán.

En Xbacab, Champotón, se entregó un cheque por un millón 997 mil pesos, y Fonatur no informó el costo por metro cuadrado, por lo que hay molestias. Además, el comisario ejidal Arturo Novelo Dzib descontó 150 pesos por agricultor y 18 mil pesos por gastos de operatividad. Cada ejidatario recibió 6 mil 554 pesos de indemnización.

El ejido 5 de Febrero, Champotón, recibió 2 millones 500 mil pesos de compensación por 29 hectáreas, y el avalúo fue de 8.6 pesos por metro cuadrado, lo que no satisfizo a los productores, quienes recurrieron a la Procuraduría Agraria (PA) para nulificar las actas y contratos y demandar que se actúe conforme a la Ley Agraria.

En Candelaria está latente la amenaza de suspender los trabajos del Tren Maya, ya que no han concluido las negociaciones para la medición de las tierras que serán afectadas, y para el pago de la indemnización correspondiente.

El comisario Luis Álvarez Morales estimó que más de 6 kilómetros lineales serán afectados, y demandó la intervención de la PA para la verificación de las medidas y la supervisión en la forma de pago, tomando como base lo entregado a otros ejidos.

Si no hay acuerdos, tampoco habrá trabajos del Tren Maya, advirtió Álvarez Morales. Esa frase se repite en todas las comunidades de Campeche por donde se proyecta que pase el ferrocarril Tsíimin K'aák (caballo de fuego en maya), como Fonatur lo denomina.

Hass Chan, nuevo comisario ejidal en Bolonchén



Lunes 26 octubre 2020 / Redacción

Campeche, Hopelchén. - En un proceso donde reinó la civilidad y la unidad, Lorenzo Hass Chan fue electo como nueva autoridad de ese núcleo ejidal, el evento se organizó en la cancha de la junta municipal de Bolonchén de Rejón, con todos los protocolos sanitarios establecidos, donde personal de logística del Ayuntamiento de Hopelchén sanitizaron el lugar, así como aplicaron gel antibacterial y entregaron cubrebocas a todos los asistentes

La mayoría de 256 ejidatarios de un padrón total de 418, eligieron a Lorenzo Haas Chan como nuevo comisario ejidal de esa villa en sustitución de Federico Nieves, Carlos García Chablé fue el visitador de la Procuraduría Agraria que dio fe y legalidad del proceso, después de verificar que había quorum legal para la asamblea, se integraron dos planillas, la Azul encabezada por Lorenzo Hass Chan, y la Roja por Teodoro Contreras Pacheco, el proceso de votación se llevó sin mayores conflictos, la planilla Azul que fue la ganadora obtuvo 136 votos, la planilla Roja 109 y hubo 11 nulos, posteriormente rindieron protesta la nueva comitiva ejidal.

El aspirante de la planilla Roja reconoció que el voto no le favoreció y felicitó al nuevo comisario ejidal, estrechándose las manos como símbolo de unidad y legalidad en la elección.

Las jornaleras, en la visión de Sara María Lara



Lunes 26 octubre 2020 / Patricia López

Antropóloga y socióloga, docente e investigadora, ocupada por el trabajo en el campo y por el rol de las mujeres jornaleras, Sara María Lara Flores (1949-2019) fue una entrañable académica interesada por entender a los otros y por compartir su conocimiento y preocupaciones intelectuales con generosidad, calidez y capacidad de trabajo intercultural e intergeneracional.

Así la rememoraron colegas y amigos convocados por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), donde fue investigadora, al cumplirse un año de su fallecimiento.

En un homenaje virtual moderado por el director del IIS, Miguel Armando López Leyva, se recordó que ingresó como investigadora de ese Instituto en 1996, indagando nuevos modelos de desarrollo rural y las características de los procesos de organización en el campo a partir de que México tomó parte en el mercado mundial.

Inicialmente, su participación se enfocó en el análisis del mercado de trabajo rural, en el contexto de la innovación tecnológica de las empresas agroexportadoras. Esos estudios coincidieron con la publicación de su

investigación para la obtención del grado de doctora en Sociología, que le hizo acreedora al Primer Premio Estudios Agrarios 1997 de la Procuraduría Agraria.

La experiencia del mundo agrario

Amigo y colega de Sara Lara, Ricardo Pozas Horcasitas, investigador del IIS, destacó que la homenajeadada se concebía básicamente como antropóloga, y vivía la experiencia del mundo agrario mexicano. “Mundo que es una combinación brutal de pobreza extrema y violencia armada por el crimen organizado y sus vínculos políticos”.

Horcasitas resaltó que Sara aprendió desde muy joven a mirar a los otros en su vida, con la discreción de la mirada que exige la observación, sin cosificar a las personas como un dato monográfico.

Luisa Paré, también investigadora del Instituto, comentó sobre su actividad docente en la FES Acatlán y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, caracterizada por su calidez y atención a los alumnos, así como su línea de estudio común sobre los asalariados agrícolas.

“La intensidad de su labor de investigación y docencia no detuvo a Sara para servir a nuestra comunidad académica, sea como miembro del Consejo Interno o como directora del Departamento de Publicaciones, lo que da fe de su gran generosidad y de su espíritu de servicio”, señaló.

Una preocupación académica que acompañó su trayectoria fue la de hacer visible la contribución de la mujer rural como jornalera en los procesos productivos de la agricultura moderna empresarial. En los sectores de la producción hortícola y de flores, principalmente para la exportación, mostró las variadas formas de explotación por medio de la contratación de mano de obra barata y flexible, de las jornaleras y de familias completas.

Kim Sánchez Saldaña, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se refirió a su actitud generosa, calidad humana y convicciones. “Tuvo una rigurosa actitud ética y profesional, gran sentido del humor y personalidad afable, así como gran capacidad de trabajo colectivo en grupos internacionales e intergeneracionales”, subrayó.

Laurent Faret, de la Universidad París Diderot, trajo a la memoria su curiosidad e intercambio con colegas de otras instituciones, así como su capacidad para acompañar la formación de personas de nuevas generaciones.

Por último, Jorge Pantaleón, de la Universidad de Montreal, citó su determinación y ética profesional, así como su calidez y solidaridad.

Sus colegas mencionaron que algunos de los estudios de Sara Lara evidencian patrones de violencia, en particular hacia las jornaleras indígenas, así como la precariedad del trabajo asalariado de ese sector, acerca de lo cual realizó valiosos estudios comparativos con académicos de América Latina, Canadá y los países europeos.

Otorga gobierno de Baja California asesoría legal a residentes de la colonia Triqui en San Quintín



Domingo 25 octubre 2020 / Redacción

Baja California, San Quintín. - El Gobierno de Baja California, a través de la Dirección General de Conflictos Agrarios y Ordenamiento Territorial (DGCAOT), dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), otorgó asesoría legal para la legalización de las tierras a residentes de la colonia Triqui en el ejido Francisco Villa número 2, en San Quintín.

El Director de la DGCAOT, Luis Vizcarra Vizcarra, dijo que en esa zona del Estado, el Gobierno de Baja California tiene un adeudo importante con los residentes: “tenemos un compromiso histórico con el sector agrario; aproximadamente el 83% de la superficie total en Baja California es propiedad ejidal, comunal y terrenos nacionales, los cuales son regulados por la Ley Agraria y la falta de atención al desarrollo urbano planeado y ordenado en esta zona geográfica, ha orillado a muchos de los problemas a los que hoy este gobierno se enfrenta”.

Vizcarra Vizcarra manifestó que la instrucción del Secretario General de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano, es seguirlos apoyando como ocurrió en días pasados, cuando otorgó asistencia legal al primer grupo de doce vecinos de la colonia Triqui, ubicados en una parcela del ejido Francisco Villa #2 de San Quintín, representándolos en el Tribunal Unitario Agrario, distrito 45.

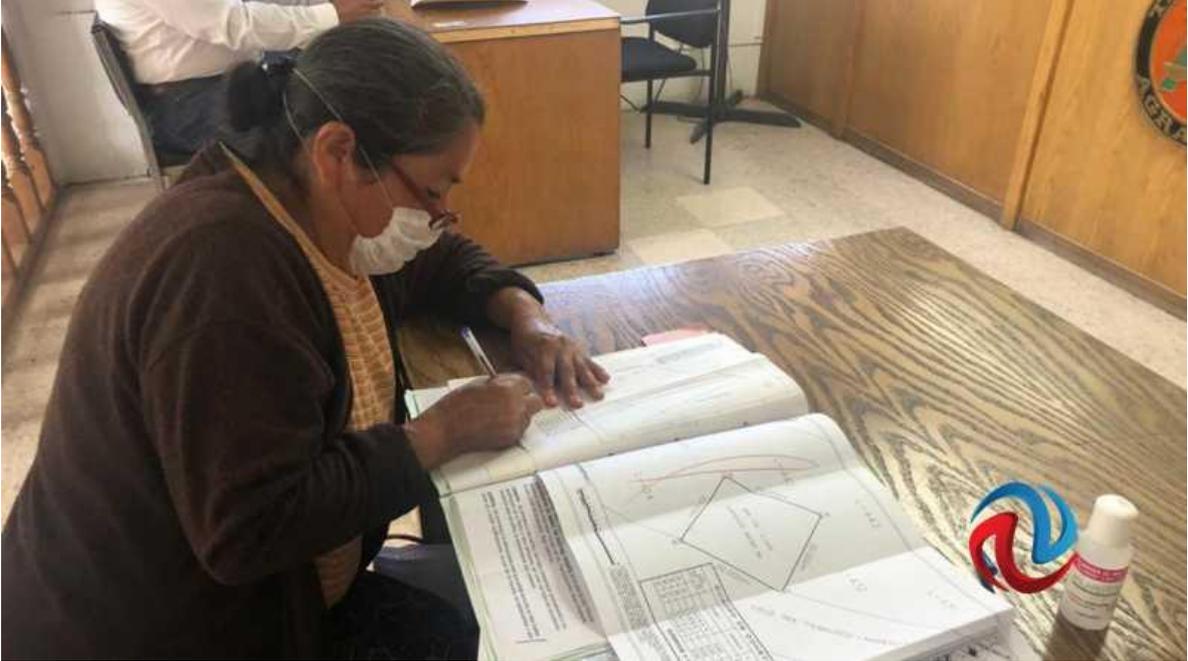
“Lo anterior con el fin de obtener sentencia que los declare poseedores legales de los lotes que compraron de buena fe y ordene que, al realizarse la titulación por cualquier medio legal, se les otorgue el título correspondiente; en tanto ello

ocurre, dicha sentencia hará las veces de título de propiedad, ya que en la zona hay un universo de 210 lotes por regularizar”, dijo el titular de la DGCAOT.

Luis Vizcarra Vizcarra dijo que continúa el seguimiento de las demandas por cada uno de los vecinos posesionarios, para que todos obtengan sentencia del Tribunal Agrario que les garantice la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Agregó además que en Baja California existen 232 ejidos y 3 comunidades, que solamente el 25% de los ejidos en Baja California cuentan con su zona urbana regularizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio por lo que los posesionarios en la zona rural no tienen seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y no pagan impuesto predial, debido a no contar con la correspondiente clave catastral.

“Logramos hacer una gestión muy significativa con la comunidad Kumiai localidad Juntas de Nejí del municipio de Tecate, donde pudimos tramitar ante la Procuraduría Agraria y el Tribunal Agrario una sentencia a favor de la comunidad indígena, recuperando 345 hectáreas de su reserva; se han realizado 4 capacitaciones en materia agraria en el municipio de Mexicali, participando la mayoría de los comisariados ejidales y así en todo el Estado, donde hemos ofrecido más de 180 asesorías en este tema”, finalizó el Director de la DGCAOT.

Brindan asesoría legal a comunidad triqui



Domingo 25 octubre 2020 / Redacción

Baja California, San Quintín. - La Dirección General de Conflictos Agrarios y Ordenamiento Territorial (DGCAOT), que encabeza el funcionario Luis Vizcarra Vizcarra, otorgó asesoría legal para la legalización de las tierras al primer grupo de doce residentes de la colonia Triqui en el ejido Francisco Villa número 2, en San Quintín, representándolos en el Tribunal Unitario Agrario, distrito 45.

Asimismo, explicó que lo anterior fue instrucción del Secretario General de Gobierno, Amador Rodríguez Lozan y tiene como fin de que los residentes puedan obtener sentencia que declare poseedores legales de los lotes que compraron de buena fe y ordene que, al realizarse la titulación por cualquier medio legal, se les otorgue el título correspondiente; en tanto ello ocurre, dicha sentencia hará las veces de título de propiedad, ya que en la zona hay un universo de 210 lotes por regularizar.

En este mismo formato, Vizcarra Vizcarra explicó que en esa zona del Estado, el Gobierno de Baja California tiene un adeudo importante con los residentes: “tenemos un compromiso histórico con el sector agrario; aproximadamente el 83% de la superficie total en Baja California es propiedad ejidal, comunal y terrenos nacionales, los cuales son regulados por la Ley Agraria y la falta de atención al desarrollo urbano planeado y ordenado en esta zona geográfica, ha orillado a muchos de los problemas a los que hoy este gobierno se enfrenta”.

Luis Vizcarra Vizcarra dijo que continúa el seguimiento de las demandas por cada uno de los vecinos posesionarios, para que todos obtengan sentencia del Tribunal Agrario que les garantice la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

Agregó además que en Baja California existen 232 ejidos y 3 comunidades, que solamente el 25% de los ejidos en Baja California cuentan con su zona urbana regularizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio por lo que los poseedores en la zona rural no tienen seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y no pagan impuesto predial, debido a no contar con la correspondiente clave catastral.

“Logramos hacer una gestión muy significativa con la comunidad Kumiai localidad Juntas de Nejí del municipio de Tecate, donde pudimos tramitar ante la Procuraduría Agraria y el Tribunal Agrario una sentencia a favor de la comunidad indígena, recuperando 345 hectáreas de su reserva; se han realizado 4 capacitaciones en materia agraria en el municipio de Mexicali, participando la mayoría de los comisariados ejidales y así en todo el Estado, donde hemos ofrecido más de 180 asesorías en este tema”, finalizó el Director de la DGCAOT.

Otorgan asesoría legal a residentes de la colonia Triqui en San Quintín



Domingo 25 octubre 2020 / Redacción

Baja California, San Quintín. - El Gobierno de Baja California, a través de la Dirección General de Conflictos Agrarios y Ordenamiento Territorial (DGCAOT), dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), otorgó asesoría legal para la legalización de las tierras a residentes de la colonia Triqui en el ejido Francisco Villa número 2, en San Quintín.

El Director de la DGCAOT, Luis Vizcarra Vizcarra, dijo que en esa zona del Estado, el Gobierno de Baja California tiene un adeudo importante con los residentes.

“tenemos un compromiso histórico con el sector agrario; aproximadamente el 83% de la superficie total en Baja California es propiedad ejidal, comunal y terrenos nacionales, los cuales son regulados por la Ley Agraria y la falta de atención al desarrollo urbano planeado y ordenado en esta zona geográfica, ha orillado a muchos de los problemas a los que hoy este gobierno se enfrenta”.

Vizcarra Vizcarra manifestó que la instrucción del Secretario General de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano, es seguirlos apoyando como ocurrió en días pasados, cuando otorgó asistencia legal al primer grupo de doce vecinos de la colonia Triqui, ubicados en una parcela del ejido Francisco Villa #2 de San Quintín, representándolos en el Tribunal Unitario Agrario, distrito 45.

“Lo anterior con el fin de obtener sentencia que los declare poseedores legales de los lotes que compraron de buena fe y ordene que, al realizarse la titulación por cualquier medio legal, se les otorgue el título correspondiente; en tanto ello ocurre, dicha sentencia hará las veces de título de propiedad, ya que en la zona hay un universo de 210 lotes por regularizar”, dijo el titular de la DGCAOT.

Luis Vizcarra Vizcarra dijo que continúa el seguimiento de las demandas por cada uno de los vecinos posesionarios, para que todos obtengan sentencia del Tribunal Agrario que les garantice la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Agregó además que en Baja California existen 232 ejidos y 3 comunidades, que solamente el 25% de los ejidos en Baja California cuentan con su zona urbana regularizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio por lo que los posesionarios en la zona rural no tienen seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y no pagan impuesto predial, debido a no contar con la correspondiente clave catastral.

“Logramos hacer una gestión muy significativa con la comunidad Kumiai localidad Juntas de Nejí del municipio de Tecate, donde pudimos tramitar ante la Procuraduría Agraria y el Tribunal Agrario una sentencia a favor de la comunidad indígena, recuperando 345 hectáreas de su reserva; se han realizado 4 capacitaciones en materia agraria en el municipio de Mexicali, participando la mayoría de los comisariados ejidales y así en todo el Estado, donde hemos ofrecido más de 180 asesorías en este tema”, finalizó el Director de la DGCAOT.

Ejidatarios que no votaron impugnarán elección del Comisario Ejidal en Lucrecia Toriz de LZC



De acuerdo con la versión de los inconformes, la asamblea, además de llevarse a cabo sin el padrón oficial, se suma el incumplimiento de acuerdos previos y mano negra de Diputada Local Teresa López Hernández y la Procuraduría Agraria.

Domingo 25 octubre 2020 / Baltazar Sánchez Huerta

Michoacán. - Un grupo de ejidatarios del ejido Lucrecia Tóriz, colindante con la tenencia de Las Guacamayas, en este municipio de Lázaro Cárdenas, impugnará la asamblea en la que se eligió al presidente el Comisariado Ejidal, ya que argumentan que se realizó bajo una serie de irregularidades sin que estuvieran presentes los ejidatarios del padrón oficial, registrado ante la Procuraduría Agraria J. Guadalupe Valadez Parra, apoyado del abogado Ulises García Leñero, de los ejidatarios inconformes, señaló que ya solicitaron ante la Residencia de Lázaro Cárdenas, una audiencia con el Procurador Agrario en la Ciudad de Morelia o hasta México para pedir que se cite al total de los ejidatarios, a una nueva asamblea, donde uno de los Visitadores favoreciendo a un grupo de campesinos que buscan despojar a los ejidatarios de las tierras y fraccionar

en lotes con facilidades, con apoyo de la Diputada Local Teresa López Hernández.

Dieron a conocer que en la visita con la Licenciada María Luisa Martínez Flores, Residente en esta Región de la Procuraduría Agraria, se hizo el compromiso de “Tener una audiencia en el estado y ahí nos dirán qué va seguir, ya que no están respetando el padrón que debe ser de todos los ejidatario. Nosotros tenemos una visión. No están respetando una circular que mandó el Registro Nacional Agrario” que por la pandemia en todos los ejidos están suspendidas las elecciones hasta que la Procuraduría Agraria convoque.

De acuerdo con la versión de los inconformes, la asamblea además de llevarse a cabo sin el padrón oficial, se suma el incumplimiento de acuerdos previos, lo que ha causado molestia entre los integrantes del Ejido, un grupo de ejidatarios, no pudieron participar en la asamblea para la elección del presidente del Comisariado Ejidal y agregó que temen que se siga despojando de las tierras a los ejidatarios, ya que el nuevo representante mantiene compromisos con la Diputada Local Teresa López Hernández, quien ha intentado colocar una dirigencia ejidal a modo para construir el proyecto del fraccionar el ejido, proyecto que ya dio inicio vendiendo terrenos en facilidades saturando de anuncios publicitarios.

“Ellos tienen un compromiso con el Gobierno Municipal, por eso arribó la Fuerza Pública del Municipio, que se está quedando con el Comisario Ejidal, está aliado con el gobierno” municipal. Los ejidatarios que están en contra de la designación de Roberto Maldonado Magaña como presidente del Ejido de José María Morelos, Rosa Elena Valdovinos Oriuztiguí, Secretaria, José Valencia Martínez, Tesorero, el Consejo de Vigilancia, Jesús Martínez Bartolo, Presidente, Apolinar Zurita Gonzagar, Primer Vocal y Evaristo Segundo Vocal, señalaron que hay muchos intereses económicos y que estaría abriéndose una posibilidad para que se registren más despojos de tierras expidiendo cartas de posesión, ante la falta de proyectos de vivienda y la gran necesidad señalaron que “Es una mina de oro con la venta de terrenos.

Medirán tramo para pagar indemnización



Sábado 24 octubre 2020 / Redacción

Candelaria. - Hay disponibilidad de Fonatur y del despacho “Barrientos y Asociados” para concretar el pago de indemnización a ejidatarios de Candelaria por el Tren Maya. A puertas cerradas sin acceso a los medios de comunicación se llevó a cabo ayer la reunión entre representantes de Fonatur y del despacho “Barrientos y Asociados” y la comisión de ejidatarios, para analizar y negociar. Al término de la junta, el comisario ejidal, Luis Álvarez Morales, dio a conocer que están en el proceso de analizar el tramo afectado, “no sabemos con exactitud cuánto es, necesitamos recorrerlo personalmente y realizar la medición”. Informó que sobre los recursos que les correspondería por indemnización en tramo ejidal, aún están en valoración, “intervendrá una comisión de avalúo de bienes nacionales”.

Externó el comisario ejidal que pedirán la ayuda de la Procuraduría Agraria (PA) para que esto vaya caminando.

La reunión se realizó en el casino ejidal. Además del comisario ejidal, estuvieron Antonio López Cen, enlace territorial de Fonatur para el tramo Palenque-Escárcega; el presidente del Consejo de Vigilancia, Miguel Álvarez Guillén, y Gilberto Pérez Jiménez, representante del despacho “Barrientos y Asociados”, contratado para la liberación de las vías.



Suspenden relevo de comisariado en Xalpatláhuac por que la PA quería tomar protesta al que perdió

Antonia Ramírez Tlapa Integrantes de los Bienes Comunes de Cahuatache, municipio de Xalpatláhuac informaron que suspendieron la asamblea que se tenía prevista para ayer viernes para el cambio del comisariado porque la Procuraduría Agraria quería tomarle protesta al que perdió en la pasada elección del 2 de octubre.

protesta al que perdió

Sábado 24 octubre 2020 / Antonia Ramírez

Guerrero, Tlapa. - Integrantes de los Bienes Comunes de Cahuatache, municipio de Xalpatláhuac informaron que suspendieron la asamblea que se tenía prevista para ayer viernes para el cambio del comisariado porque la Procuraduría Agraria quería tomarle protesta al que perdió en la pasada elección del 2 de octubre.

El comunero Odilón Hernández informó que ahora ellos decidieron romper la asamblea porque la licenciada de nombre Karla, que iba representando la Procuraduría Agraria, tenía las intenciones de tomarle protesta a la planilla opuesta encabezada por Marcelino Cano Candia, quien no reconoció su derrota y abandonó la asamblea el pasado 2 de octubre al perder contra Juan Candia Cano quien obtuvo 72 votos para ocupar la presidencia del comisariado y del Consejo de Vigilancia.

La Procuraduría Agraria convocó a otra asamblea para ayer viernes 23 de octubre a las 12 del día, y ahora los comuneros decidieron abandonar la reunión, porque la que iba en representación de la Procuraduría Agraria favorecía al grupo de Marcelino Cano, y la acusaron de que pretendía tomarle protesta cuando todavía no se instalaba la mesa de los debates, quienes coordinarían elección.

El pasado jueves este grupo se quejó de que los otros estaban con la compra y coacción de votos para favorecer a la planilla vinculada a los priistas, quien encabeza el señor Marcelino Cano con el respaldo y apoyo del Ayuntamiento de Xalpatláhuac por medio del líder Modesto Campos Sánchez quien es apoyado por el presidente, Rosendo Larios Rosas.

Odilón Hernández dijo que hacía el señalamiento porque la tarde del jueves llegaron a Cahuatache carros cargados de tinacos de mil 200 litros para convencer a los 162 comuneros que están registrados en el padrón.

No cabe ni un muerto más en panteón de Salina Cruz



Sábado 24 octubre 2020 / Alonso Morales

Oaxaca, Salina Cruz. - Desde hace un mes, el nuevo panteón enfrenta un litigio entre los ejidatarios de Boca del Río con el Ayuntamiento, lo que ha provocado que las personas que mueren por Covid 19, principalmente, no puedan ser sepultadas y eso generó un serio problema para los panteoneros.

De acuerdo con un documento que dieron a conocer los ejidatarios, explican que desde el año 2019 comenzó un litigio en contra de las autoridades municipales por estar utilizando un predio propiedad del Ejido para fines de sepultar a personas que —con el paso del tiempo— estarían provocando una contaminación a los mantos acuíferos y terrenos parcelarios.

Debido a este pleito legal se presentará una denuncia ante la Procuraduría Agraria y, posteriormente, se turnará al Tribunal Agrario, en Tuxtepec, donde aún se encuentra abierta y bajo investigación.

Aun con la denuncia, el Ayuntamiento durante mayo y hasta agosto —lapso en que las muertes por la pandemia del Covid se dispararon— utilizó el nuevo panteón para sepultar los cadáveres.

Lo anterior provocó que se convocara a una asamblea ejidal en la agencia de Boca del Río donde los ejidatarios expusieron esta irregularidad y se presentó la denuncia nuevamente, en donde un juez del Tribunal Agrario exhortó al alcalde Juan Carlos Atecas a abstenerse de ocupar ese inmueble en tanto no se dé un fallo en el litigio.

Si bien, esto ha provocado ahora que muchas personas no puedan ser sepultadas en el nuevo panteón y se tuvo que buscar alternativas en el viejo camposanto para realizar la inhumación.

Hace un par de semanas, el personal de la dirección de panteones implementó un plan para ubicar aquellos espacios que no tienen dueños para reutilizarlos.

México, Estados Unidos y Canadá buscan regular uso de plaguicidas agrícolas



Domingo 25 octubre 2020 / María del Pilar Martínez

Los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá buscan regular el uso de plaguicidas agrícolas en la región, por lo que fortalecerán el intercambio de información, con el fin de proteger la salud humana y ambiental y facilitar el intercambio comercial de productos agroalimentarios.

Funcionarios de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, de Salud y de Economía, participaron en la reunión del Grupo Técnico de Trabajo sobre Plaguicidas (TWG, siglas en inglés) y en el Taller sobre Plaguicidas de Partes Interesadas y Gobiernos, que fueron coordinados, de manera virtual, por la Agencia Reglamentaria de Control de Plagas de Canadá (PMRA, siglas en inglés).

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) destacó que durante el encuentro los representantes de los tres países se pronunciaron por evaluar las iniciativas que promueven un menor uso de plaguicidas en las actividades agrícolas, con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores agrícolas, los productores y los consumidores, así como de especies no blanco, como los polinizadores.

Los esfuerzos conjuntos permitirán, además, fortalecer lazos de cooperación para la capacitación de técnicos y sectores involucrados en el uso y manejo de

plaguicidas, y la actualización del Plan de Trabajo para 2021, en el marco de la implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor el 1 de julio de 2020, refirió.

Detalló que los representantes gubernamentales de América del Norte propusieron avanzar hacia una regulación moderna que promueva que los productores de los tres países dispongan de los mismos productos novedosos para proteger los cultivos, con menor impacto en la salud humana y el medio ambiente.

El grupo acordó avanzar en los criterios para la revisión conjunta de solicitudes de registro de plaguicidas, y promover la homologación de los Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas en casos de condiciones de uso similares, con la finalidad de facilitar el intercambio comercial de productos agroalimentarios, señaló.

La representación del Senasica compartió información sobre los avances de carácter regulatorio en torno al uso de plaguicidas en México, en particular sobre la implementación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) sobre LMR en plaguicidas, que favorece la armonización de usos de plaguicidas en campo, principalmente con el bloque comercial con Estados Unidos y Canadá, de manera que se facilita el intercambio comercial, al cumplir con las regulaciones en materia tanto en México como en los países de destino.

Por su parte, el sector productivo manifestó que lleva a cabo acciones para cumplir con la reglamentación que establece cada país, a fin de facilitar el intercambio de productos agrícolas.

Campesinos liberan vías del tren en Chihuahua



Domingo 25 octubre 2020 / Carlos Coria Rivas

Luego de más de 50 días que campesinos mantenían bloqueadas las vías del tren en el municipio de Meoqui, dentro del conflicto por el agua, el Gobierno de Chihuahua finalmente llegó a un acuerdo con los productores, y convenció, mediante un acuerdo, que se liberara esta importante vía de comunicación.

El Gobierno de Chihuahua explicó que “la liberación del bloqueo de las vías de ferrocarril en la Estación Consuelo era urgente”, en voz del secretario general de Gobierno, Luis Fernando Mesta.

En torno a este conflicto, el Gobierno de Chihuahua aún no logra que los campesinos entreguen las instalaciones de la presa La Boquilla, una instalación federal clave para cumplir con el Tratado Internacional de Aguas, donde los campesinos se niegan a entregarlas, donde ya se han registrado daños graves ocasionados por los campesinos, que impedirán la operación normal de la misma.

Este domingo, la comunidad de la Estación Consuelo decidieron liberar las vías, a pesar que el gobierno del estado no les ha resuelto sus peticiones, de abrir

pozos para uso urbano y de construir una carretera para comercializar sus productos agrícolas.

La protesta impedía transitar por esta zona, e implicaba que los insumos a los agricultores y a las empresas en la entidad no llegaran a su destino, generando daños considerables, y poniendo en riesgo el sustento de miles de familias chihuahuenses.

El Gobierno de Chihuahua manifestó que con el retiro de los manifestantes se pone fin a un periodo de cerca de 60 días en el que se paralizó un área económica de la entidad, por lo que agricultores, industria, el sector ferroviario y todas las personas involucradas se verán beneficiadas con esta acción.

Al levantar el bloqueo de las vías de tren en Estación Consuelo, Meoqui, volverá la dinámica económica vinculada al transporte de mercancías a través de ferrocarril en esta región.

Desaparición del fondo de la Financiera Rural tumbará a la FND: Isabel Cruz Hernández



Sábado 24 octubre 2020 / Fernando Gutiérrez

De los 109 fondos que desaparecerían por orden del legislativo, para que sus recursos sean administrados directamente por la Secretaría de Hacienda, el de la Financiera Rural es el segundo de mayor monto en la lista, con recursos del orden de los 12,563 millones de pesos y en caso de su extinción, sería prácticamente el tiro de gracia para la institución que lo administra, que es la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural Forestal y Pesquero (FND).

Estos 12,563 millones de pesos representan 40% del patrimonio total de la FND, que a junio pasado era de 31,937 millones de pesos, por lo que, en caso de la extinción de dicho fondo, se limitaría su capacidad de financiamiento al campo y se reduciría, aún más, el acceso al crédito para el sector primario de la economía “La FND trae una pérdida acumulada de más de 3,000 millones de pesos y una morosidad, que a diciembre podría llegar a 30%, y si todavía le quitan parte de su patrimonio, ya la estarían terminando de matar. No hay forma de que resista, menos cuando solo se dedica a colocar, pues sólo opera con su patrimonio”,

declaró Isabel Cruz Hernández, directora general de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (Amucss).

En entrevista, Cruz Hernández recordó que el fondo de la Financiera Rural contiene los activos del extinto Banrural, el cual desapareció para dar paso, en el 2002, al nacimiento de la FND, con el fin de impulsar el crédito al campo; sin embargo, ni esta institución, ni los Fideicomisos Instituciones en Relación con la Agricultura (FIRA), han logrado la penetración deseada.

“El sector institucional de financiamiento público (para el campo), compuesto por FIRA y FND, no ha logrado penetrar a más de 10% de los productores agrícolas del país”, indicó Cruz Hernández, quien resaltó que a desde los años 90, se dejó de tener un enfoque público de financiamiento a la agricultura nacional.

La directora de Amucss explicó que, durante los años de vida de la FND, el gobierno federal le ha inyectado alrededor de 20,000 millones de pesos, que se suman a los recursos del fondo de la Financiera Rural para formar el patrimonio de la misma y el cual ha servido de forma limitada a tener acceso al financiamiento para el campo.

“El problema no es de tasa, sino de acceso, hoy la FND no tiene infraestructura”, apuntó Cruz Hernández e indicó que la situación financiera de esta institución ha hecho que no otorgue nuevos créditos hasta el próximo año, situación que se agravaría con la desaparición del fondo de la Financiera Rural.

El gobierno federal busca que la FND, que actualmente es organismo de fomento, pase a ser el nuevo banco de desarrollo, que se llamaría Finagro, lo que, para Cruz Hernández, con su patrimonio disminuido no le alcanzaría ni para ser un banco de nicho de apoyo al campo, sector “fundamental para la recuperación económica”.

Que no haya más recortes, pide organización campesina



Sábado 24 octubre 2020 / Alba Servín

Para el 2021 el presupuesto que el gobierno federal otorgará a las políticas públicas en materia de desarrollo rural del país a través del Programa Especial Concurrente (PEC) será menor al que se aprobó para este año.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2021 se está proponiendo que al PEC se le asignen 334,875 millones de pesos (mdp), es decir, 5,000 mdp menos de lo aprobado para el año en curso, el cual sería ejercido a través de ocho vertientes y 12 ramos.

En entrevista para El Economista, Emilio López Gámez, integrante de la CIOAC-JDLD y del movimiento campesino Plan de Ayala Siglo XXI, indicó que, si bien el proyecto de presupuesto del PEC tiene previsto una disminución de recursos, lo cual es entendible por la situación que vive el país a causa de la pandemia del Covid-19, hay programas que son prioritarios para el campo y por lo tanto no deberían desaparecer o recortarles recursos.

“La propuesta del movimiento campesino es que no haya más recortes, estamos de acuerdo con que hay una situación delicada para el país, sabemos que debemos atender una crisis que implique que la economía se recupere, pero hay diferentes sectores que tienen una situación dramática, es importante que con lo

poco que se tenga de presupuesto tratar de incidir en donde se pueda generar mejores condiciones”, opina.

“Es por esto que en el caso del campo estamos pidiendo que no se den más reducciones de último minuto como ocurría en sexenios pasados que prometían algo y terminaban dando menos”.

López Gámez señaló que para el sector rural hay programas productivos prioritarios dentro del PEC a los cuales sí se les aumentó el presupuesto, pero hubo otros a los que se les recortó, e incluso se les desapareció, lo cual no es bueno para el sector.

“Dentro de los programas productivos más relevantes para el medio rural está el de Crédito Ganadero a la Palabra y este no tiene monto asignado y eso no quiere decir que los productores no necesiten ese apoyo ganadero, sobre todo los de escasos recursos, sino que el problema radica en que hubo fallas en su operación, la propuesta es que se le asigne un monto, pero también se debe mejorar dicho programa. Lo mismo sucedió con el Desarrollo Rural que se quedó en cero”.

Por el otro lado, explicó el integrante del movimiento campesino, está el programa de Fertilizantes al cual se le incrementó su presupuesto en un 3.5% con respecto al ejercicio fiscal 2020.

De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) se espera que mediante este programa se incremente la producción de los cultivos prioritarios de los productores de pequeña y mediana escala a través de la entrega de fertilizantes en zonas de atención estratégica para la producción de alimentos, incrementando además en un 3.3% el rendimiento de los cultivos.

Emilio López aseguró que otro programa muy relevante para la economía rural es el de Producción para el Bienestar, el cual tuvo un incremento notable con respecto al 2020, de 2,500 millones de pesos.

Con Producción para el Bienestar se busca aumentar el rendimiento de granos básicos de pequeña y mediana escala en alrededor de un 13%, en beneficio de aproximadamente 2.3 millones de productores, de los cuales el 30% corresponde a mujeres incidiendo en el 40% de los productores ubicados en localidades indígenas.

El líder campesino reconoció que, si bien en los últimos dos años el PEC ha cambiado en su orientación, dándole mayor peso a los pequeños y medianos productores, todavía falta trabajar en los rubros que no fueron contemplados.

Ramos y vertientes

En los programas incluidos en el PEC-2021, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), se plantea que se logrará la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera, además de contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos y los mercados locales e incrementar las prácticas de producción sostenible en el sector para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, indica el análisis de la CEDRSSA.

En cuanto a las vertientes que incorpora el proyecto de presupuesto, se destaca que el social, de competitividad y educativa son a los que se les asignó un mayor porcentaje. La vertiente social es la que representa un mayor peso al registrar un incremento de 3,198.7 mdp respecto a lo aprobado en 2020. Destaca al interior de éste, el “Programa de Atención a la Pobreza en el Medio Rural”, mediante el cual se asignan 112,293.0 mdp.

En cuanto a los ramos incluidos se identifican a dos con mayor presupuesto, el ramo Educación Pública con el 44.5% y el ramo Agricultura y Desarrollo Rural con el 36.4 por ciento.

Con lo que respecta al presupuesto que se le asignará a la Sader, se prevé será de 49,291 mdp, un poco mayor al aprobado para este año, con 27 programas, cuatro menos en relación con los aprobados en 2020, entre los que desaparecen son: concurrencia con las entidades de los Estados, el Sistema Nacional de Investigación Agrícola y el Programa de Fomento Ganadero, con Crédito Ganadero a la Palabra.

El argumento del gobierno federal para su desaparición es la política de austeridad implementada y las duplicidades con otras acciones con las que ya cuenta el sector.